

**LAS PRÁCTICAS DE GESTION CURRICULAR:
UNA MIRADA EN EL GIMNASIO INFANTIL BILINGÜE BRONNY TAIT**

LUISA JULIANA ORTEGA CORDERO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGÓGIA INFANTIL

Bogotá, Mayo de 2011

**LAS PRÁCTICAS DE GESTION CURRICULAR:
UNA MIRADA EN EL GIMNASIO INFANTIL BILINGÜE BRONNY TAIT**

LUISA JULIANA ORTEGA CORDERO

**Informe Final de Investigación para optar por el título de Licenciada en Pedagogía
Infantil**

Directora: Elsy Godoy Quesada

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN PEDAGÓGIA INFANTIL

Bogotá, Mayo de 2011

Artículo 23, resolución #13 de 1946:

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Contenido

RESUMEN	1
INTRODUCCION.....	3
1. ANTECEDENTES.....	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3. JUSTIFICACION	11
4. OBJETIVOS	13
4.1. Objetivo General.....	13
4.2. Objetivos Específicos	13
5. MARCOS DE REFERENCIA.....	14
5.1. Marco contextual	14
5.1.1. Principios educativos.....	15
5.1.2. Filosofía.....	16
5.1.3. Misión.....	16
5.1.4. Visión:	17
5.1.5. Definición.....	17
5.1.6. Objetivos.....	17
5.1.6.1. Objetivo general	17
5.1.6.2. Objetivos específicos	18
5.2. Marco conceptual.....	19
5.2.1. Currículo.....	19
5.2.1.1. Diseño Curricular	24
5.2.1.2. Ejecución Curricular	26
5.2.1.3. Evaluación Curricular	27

5.2.2.	Gestión.....	29
5.2.2.1.	Gestión educativa	31
5.2.2.2.	Dimensiones de la Gestión Educativa.....	32
5.2.2.2.1	Gestión Directiva	33
5.2.2.2.2.	Gestión Administrativa	34
5.2.2.2.3.	Gestión pedagógica.....	35
5.2.2.2.4.	Gestión de la Comunidad.....	36
5.3.	Marco legal	38
5.3.1.	Ley General de Educación.....	38
5.3.2.	Decreto 1860	41
5.3.3.	Decreto 2247	43
6.	MARCO METODOLOGICO.....	47
6.1.	Etapas y Técnicas de Recolección de Información.....	50
6.1.1.	Sistematización documental	50
6.1.2.	Revisión teórica inicial	51
6.1.3.	Población	51
6.2.	Técnicas para la de Recolección de Información	51
6.3.	Construcción de los instrumentos para recolectar la información.....	53
6.4.	Desarrollo del trabajo de campo	53
6.5.	Análisis y categorización de la información.....	54
6.6.	Identificación y consolidación de resultados y elaboración de conclusiones	54
7.	RESULTADOS Y ANALISIS.....	56
7.1.	Diseño curricular.....	57
7.1.1.	PEI:	57
7.1.2.	Currículo y Plan de Estudios	58

7.1.3.	Modelo Pedagógico y Estrategias pedagógicas.....	59
7.2.	Ejecución curricular	59
7.2.1.	PEI	59
7.2.2.	Currículo y plan de estudios	60
7.2.3.	Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas.....	62
7.3.	Evaluación curricular	62
7.3.1.	Diseño.....	62
7.3.2.	Ejecución y seguimiento de evaluación	63
7.3.3.	Acciones de mejoramiento	63
8.	CONCLUSIONES	65
8.1.	En el diseño:.....	65
8.2.	En la ejecución:.....	66
8.3.	En la evaluación:.....	67
9.	RECOMENDACIONES	68
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	70
11.	ANEXOS	72
	RAE #1	72
	RAE #2	84
	RAE #3	89
	RAE #4	95
	RAE #5	105
	FORMATO DE ENTREVISTA.....	115
	RESULTADOS DE ENTREVISTAS	119
	DIPOSITIVAS DIMENSIONES DE LA GESTION	133

Lista de Tablas y Figuras

Tabla 1. Contextualización de la institución	15
FIGURA 1. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.....	32
Tabla 2. Categorías y sub-categorías de análisis	57

RESUMEN

El propósito fundamental de la presente investigación fue caracterizar las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait teniendo como fundamento los aspectos de diseño, ejecución y evaluación de las mismas.

La caracterización fue desarrollada mediante la revisión documental de los textos oficiales de la Institución que contienen su filosofía y describen los aspectos conceptuales que sustentan la gestión curricular tales como el Proyecto Educativo Institucional, planes de área, modelo pedagógico, metodologías y evaluación, para lo cual se definieron un conjunto de categorías relacionadas con el proyecto lo cual organizó la investigación para su posterior análisis.

El estudio se ubica dentro de la investigación cualitativa, en una investigación descriptivo-interpretativa, en la cual se hace la pregunta por las formas en que se dan las prácticas curriculares en el contexto de la Institución y las maneras como directivos y docentes posibilitan esta gestión. Para ello, se trabajó utilizando la entrevista como método de recolección de información, análisis de documentos y observación de intervenciones pedagógicas de los docentes.

La caracterización se basó en diversas fuentes de información mediante la aplicación, procesamiento y análisis de encuestas y entrevistas con docentes y directivos del Colegio, orientadas a determinar el conocimiento y comprensión de las prácticas de gestión curricular desarrolladas en la Institución.

La información obtenida fue organizada en matrices de análisis en las cuales se realizaron los hallazgos sobre los que se fundamentan tanto las conclusiones como las sugerencias pertinentes de la investigación.

Finalmente, la investigación presenta las conclusiones y recomendaciones útiles para el mejoramiento continuo de la gestión curricular del Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait.

INTRODUCCION

Este proyecto de investigación se ha orientado en la indagación sobre las prácticas curriculares de una institución educativa privada de la ciudad de Bogotá, en el nivel de primera infancia. En esta perspectiva, surge la pregunta por la manera como se definen y producen las prácticas curriculares del Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait, el cual es el eje central del proyecto.

Si bien el proceso de gestión curricular se ubica fundamentalmente en varias categorías como son el diseño, la ejecución y la evaluación curricular; las particularidades de la institución educativa donde fue desarrollada la investigación, mostró importante trabajar en relación con el desarrollo del diseño curricular, esto se justifica en la medida en que la Institución se encuentra en proceso de acreditación, donde se evidenciaron una serie de falencias en el diseño curricular como tal y se encuentran desactualizados en algunos procesos de su plan de estudios y por ende de la estructuración del PEI.

Se optó por el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait para el desarrollo de este trabajo teniendo como facilidad que la investigadora se encuentra inmersa dentro de la institución como docente. Lo que facilitó la investigación y le evidencia de hechos y datos importantes para desarrollar los análisis del proyecto.

El documento se estructura en nueve capítulos. En el primer capítulo, se encuentran los antecedentes donde se estructuró y basó toda la revisión teórica y el planteamiento de la postura del investigador. En el segundo, se desarrolla el planteamiento del problema en el que se describe de dónde surge el interés y propósito de esta investigación. En el tercer capítulo se desarrolla la justificación en donde se explica el por qué de esta investigación. En el cuarto están los objetivos, divididos en uno general y tres específicos. En el quinto capítulo se encuentra el marco de referencia, dividido en tres partes: el marco contextual, dentro de este

marco se encuentra la información pertinente sobre la institución en donde se realizó la investigación; el marco conceptual donde está la teoría específica sobre currículo, gestión curricular y evaluación y en el marco legal donde se encuentran todas las leyes vigentes que se refieren a currículo. En el sexto capítulo está desarrollada la metodología que se usó para la investigación y realización de este proyecto, se describe detalladamente la metodología: diseño metodológico, aplicación de instrumentos, análisis de la información, entre otros. En el séptimo capítulo, análisis, se puntualizan los hallazgos de investigación y, por último, en los capítulos ochos, nueve y diez se concluye, se sugieren recomendaciones y se anexa la bibliografía de donde se basó la investigación.

1. ANTECEDENTES

Los siguientes proyectos enfocaron su investigación en temas similares al tratado en el presente:

- **PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN TRES COLEGIOS DE EXCELENCIA PARA BOGOTÁ COLEGIO DISTRITAL DÉBORA ARANGO PÉREZ COLEGIO DISTRITAL GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA COLEGIO DISTRITAL ORLANDO HIGUITA ROJAS**

Esta investigación abarca una indagación sobre las prácticas curriculares en los niveles de educación preescolar, básica y media. En donde la pregunta principal que abarca el proyecto se basa en cómo se definen y producen las prácticas curriculares en 3 colegios públicos de la ciudad de Bogotá. Se basa principalmente en mirar las formas de las prácticas curriculares de dichas instituciones y cómo interfieren los actores dentro de esta. (Ver en Anexos, RAE No. 1)

- **PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR COMO FACTOR DE CALIDAD EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Esta investigación caracteriza las prácticas de gestión curricular que se dan en dos instituciones y que contribuyen a la calidad de la educación. Se contó con la participación de docentes y directivos de las dos instituciones, en donde una era de carácter privado, ubicada en sector urbano y la otra era de carácter estatal ubicada en sector rural. Encontraron que las prácticas caracterizadas responden a los lineamientos del PEI, pero existen debilidades en la definición, puesta en marcha y seguimiento de un modelo de evaluación curricular que permita el mejoramiento continuo del diseño curricular. (Ver en Anexos, RAE No. 2)

- **PRACTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN EL COLEGIO ATENAS, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, (I. E. D.).**

Esta investigación hace parte del macroproyecto denominado “PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA”. El proyecto consiste en caracterizar las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el Colegio Atenas, Institución Educativa Distrital, (I. E. D.), teniendo como fundamento los aspectos de diseño, ejecución y evaluación de las mismas. (Ver en Anexos, RAE No. 3)

- **PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN EL LICEO CONTADORA: La propuesta por implementar un modelo pedagógico.**

Esta investigación se basa en la indagación sobre las prácticas curriculares y cómo estas inciden en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los niveles de educación preescolar, básica y media. Esta institución implementa el modelo de Pedagogía Conceptual. Mediante la ejecución de una investigación que le permitió construir procesos para diseñar y aplicar secuencias didácticas de manera colectiva entre maestros, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en todas las áreas de conocimiento. (Ver en Anexos, RAE No. 4)

- **LA GESTION DE CALIDAD EN EL GIMNASIO LOS PINOS, UNA MIRADA DESDE LA GESTION DIRECTIVA.**

En el presente estudio, se hacen evidentes muchos de los procesos que hacen parte del diario vivir de la institución educativa y que se convierten en importantes referentes que permitieron examinar y evaluar cómo ésta se encamina o se aleja de la calidad, por ejemplo, el importante papel que desempeña el director dentro de la institución educativa que lidera y cómo la orientación que le da a dicha institución puede resultar benéfica o

fatídica; la importancia de la participación de todos los actores dentro de la toma de decisiones que demarcan el futuro institucional; cómo el modelo y el enfoque pedagógico resultan tan determinantes en procesos de construcción y formación de los estudiantes que se pretende formar bajo la misma orientación del PEI, así como de los maestros que hacen parte de la institución; lo fundamental de un clima institucional sano para una buena convivencia entre otros. (Ver en Anexos, RAE No. 5)

El anterior recorrido muestra de diversas maneras cómo son los procesos de gestión curricular en las instituciones y así mismo nos da una idea central para llevar a cabo el presente proyecto. Son proyectos enfocados en el desarrollo de las prácticas curriculares en cada una de las instituciones. Es de gran importancia y relevancia utilizar estas investigaciones como referentes ya que su teoría, metodologías y desarrollo de las mismas se encuentran encaminados hacia la misma propuesta que en esta investigación se pretende abordar.

Tienen en común el desarrollo y sustento de la teoría, de donde se pretende extraer conceptos generales como referentes de partida para ser empleados en este proyecto.

Los anteriores proyectos fueron desarrollados dentro de diversas instituciones de carácter privado o público, encaminadas a responder hipótesis sobre prácticas de gestión educativa.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La gestión Curricular en todos los países desarrolla procesos de reformas institucionales e innovaciones en el ámbito escolar. Una de las preocupaciones centrales, es lo relacionado al tema de la “calidad”. Involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde el sustento del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las prácticas de gestión curricular se encuentran enmarcadas en procesos extensos de análisis de los diferentes puntos que encierran la gestión. El proceso de cambio curricular no culmina con la elaboración y aprobación del PEI como documento central de una institución. La concreción y desarrollo curricular requiere de procesos de gestión y evaluación permanentes que sostengan la direccionalidad y propósitos de una institución educativa así mismo deben ser flexibles a las situaciones flotantes de las mismas, realizar un plan de estudios implica desarrollar procesos dispuestos al cambio y contextos sociales, económicos y culturales en los que se desarrolla la práctica educativa.

La gestión curricular no es independiente de su evaluación, por ende la evaluación en la gestión curricular es el motor principal para mejorar el diseño del PEI y llevar a la calidad la institución, la evaluación, entonces, responde a ser permanente, participativa y democrática, rigurosa y orientada hacia la comprensión y mejora del plan de estudios.

Abordar la gestión curricular institucional es importante para dimensionar las prácticas, pero también para considerar qué tipo de conocimientos se han de valorar por sobre otros y cómo se abordarán los problemas que se enfrentan en la vida cotidiana de las escuelas.

Algunos problemas de algunas instituciones y en particular de la institución

- Una mala gestión de los programas de los currículos por asignaturas y su relación con la estructura macro curricular puede hacer que los docentes estén desarrollando contenidos curriculares diferentes a lo estipulado por el PEI.
- La inclusión escolar de algunas instituciones, puede desfavorecer el desarrollo del currículo ya que las docentes en su mayoría no se encuentran capacitadas para atender población con necesidades educativas y especiales. Lo que lleva a manejar dos tipos de currículos dentro de las aulas, para los niños con desarrollo normal y para los que tienen NEE. Lo que establece una dualidad de actividades, generando una doble planeación del currículo. Es un inconveniente en el momento de establecer diferentes actividades ya que no hay una formación pedagógica de la mayoría de docentes, lo que obliga a no incluir propuestas diferentes sino a manejar un común denominador para toda la clase en general.
- Falta de articulación entre los objetivos y propósitos dentro del PEI y los proyectos u objetivos principales del año escolar.
- Carencia de instrumentos de evaluación que consideren las características de los niños preescolares.

En consecuencia, el problema a abordar en el proyecto se puede sintetizar en las siguientes preguntas:

¿Cómo se desarrollan las prácticas curriculares en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait y cuál es la relación con el modelo pedagógico que allí se desarrolla?

¿Cuáles son los procedimientos pedagógicos para llevar a cabo el PEI dentro de las aulas?

¿Cómo se diseña, ejecuta y evalúa el currículo?

¿De qué manera se evalúan los procesos de aprendizaje y enseñanza dentro del aula?

¿De qué manera la gestión curricular contribuye al mejoramiento de las prácticas de enseñanza y de los aprendizajes de los estudiantes?

3. JUSTIFICACION

Las instituciones privadas con el avance pedagógico y las exigencias que día a día muestra la sociedad, se encuentran en la obligación y disposición de ofrecer modelos y pedagogías novedosas que respondan no solo a los estándares escolares sino que también sean puntos de innovación y nuevas didácticas para el desarrollo de los niños que asisten a estas.

Es por esto, que el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait basado en la idea que plantean desde su PEI como modelo pedagógico, establece un modelo de bilingüismo y programas de PNL (programación neurolingüística) que busca que sus estudiantes y familias encuentren en la institución un punto de educación diferente y que lleve consigo desarrollos integrales del niño, de manera creativa y didáctica que lleve al jardín a la búsqueda de la calidad y el mejoramiento cualitativo de los procesos de aprendizaje de la primera infancia.

De acuerdo a su proyecto pedagógico institucional se han identificado unos espacios en cuanto a la información respecto a cuáles y cómo son las prácticas curriculares que lleva a cabo tanto a nivel directivo como a nivel de los coordinadores académicos, docentes y estudiantes, que les permita avanzar en el logro de los resultados de aprendizaje, ya que no se manifiesta una articulación entre los proyectos a realizar durante el año, con la evaluación de los mismos y el cumplimiento de los lineamientos curriculares asignados a los niveles de la primera infancia.

Con relación a lo anterior, el presente proyecto de investigación basa su importancia en:

La búsqueda de la calidad de la educación que imparte el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait, en el afán de ofrecer una educación diferente y llamativa para los nuevos estudiantes.

Contribuir a mejorar las prácticas curriculares orientadas al desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes

Desde la perspectiva de la institución, resulta de gran importancia el desarrollo de la presente reflexión en torno a la caracterización de sus prácticas de gestión curricular, dado que dichos procesos de diseño, ejecución y evaluación, resultan de inmenso valor para incrementar la eficiencia y eficacia del Colegio en el cumplimiento de su misión y el logro de su visión institucional en el horizonte de tiempo establecido.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Caracterizar las prácticas de gestión curricular que están directamente relacionadas con la calidad y mejoramiento de los procesos de enseñanza y los aprendizajes.

4.2. Objetivos Específicos

- Describir las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait y evidenciarlas con el modelo que allí se desarrolla.
- Describir el modelo pedagógico que se desarrolla en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait e identificar cuáles son las prácticas curriculares que desarrollan los actores dentro de este.
- Identificar las maneras de gestión del currículo: diseño, ejecución y evaluación que desarrollan los directivos y docentes del Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1. Marco contextual

Aspectos	Detalles
Dirección	Cra 47 # 95-47
Localidad	Localidad 12. Barrio La Castellana
Teléfono	6011530
Fax	6101599
Email	Direccióngibbt@hotmail.com
Página web	www.jardinbilinguebronny.com
Rectora	Martha Ofelia Santamaría. Psicóloga educativa. Universidad de la Sabana.
Personal	<p>Personal docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Terapeuta ocupacional con funciones docentes 1 Fonoaudiólogo con funciones docentes 2 Licenciadas en Pedagogía Infantil <p>Personal docente externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 profesora de Música 1 profesora de Danzas 1 profesor de Bellas artes <p>Personal de servicios generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 Auxiliares 1 Servicios generales 1 Secretaria 1 directora 1 contadora 2 representantes legales
Sector	Privado
Entidad propietaria	Grupo empresarial Santos y Asociados.
Tipo de educación	Académica

Niveles de enseñanza	Canguritos (3 meses a 1 años) Koalas (1 año a 2 años) Párvulos (2 años a 3 años) Pre-jardín (3 años a 4 años) Jardín (4 años a 5 años) Transición (5 años a 6 años)
Resolución de aprobación	3667 de Septiembre 11 de 2007
Calendario	B
Carácter	Mixto
Sede	El Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait solo tiene una sede.
Jornadas	7:00 am a 6:00 pm Guardería: 7:00 a 9:00 y 3:00 pm a 6:00 pm. Jornada Académica: 9:00 am a 3:00 pm Lunes a Viernes

Tabla 1. Contextualización de la institución

5.1.1. Principios educativos

La función del servicio público educativo de esta institución está al servicio de los más altos intereses generales de una educación colombiana de calidad y se desarrolla con fundamento en los principios de libertad, singularidad, respeto a la diversidad, autonomía, apertura, igualdad, moralidad, respeto, responsabilidad, eficacia y excelencia.

Estos principios determinan las características propias de la educación en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait:

Humanizada: encuentra en los niños el centro y el fin de su acción educativa.

Personalizada: asume la singularidad de la persona, respetando y promoviendo su propio proceso de desarrollo.

Integral: desde la programación neurolingüística trídica, se aporta a la construcción del saber, el hacer, el sentir y desde allí a la integralidad de lo humano.

Liberadora: en cuanto procura el desarrollo de la autonomía, siendo la libertad, la facultad natural del hombre para obrar según su voluntad, capacidad que tiene la persona para hacer no hacer algo.

Socializadora: proporciona los elementos necesarios para la comunión y la participación de las personas en la construcción de la civilización del amor y asume el conflicto como elemento de crecimiento.

Pertinente: responde a los intereses del colectivo, desde un espacio, un tiempo y unos procedimientos realizados por personas idóneas, competentes y comprometidas con una educación de excelente calidad.

5.1.2. Filosofía

El GIBBT, inscribe su horizonte institucional en los lineamientos educativos nacionales y australianos. Se orienta al permanente desarrollo holístico del ser humano desde su relación contextual, asumido como un proceso de investigación y construcción colectiva del ser y del quehacer de la comunidad educativa, respondiendo a situaciones y necesidades tanto individuales como colectivas, así como los requerimientos de los entornos socioculturales, locales, regionales, nacionales e internacionales, siendo flexible y reflexivos ante los nuevos paradigmas que orientan la acción educativa y formula su misión y visión en los siguientes términos:

5.1.3. Misión

Formar seres humanos felices para un mundo globalizado. Respetuosos, libres, generosos, congruentes, íntegros, líderes, abiertos a la diversidad y comprometidos con su evolución.

Ofrecer con la más alta calidad un preescolar bilingüe, personalizado, fundamentado en la programación neurolingüística y desarrollo de cerebro trídico. De origen y cultura

colombo-australiana, asumen el inglés como segunda lengua y enfatizan en la formación de valores, artes y deportes como elementos integrados de la propuesta.

5.1.4. Visión:

Para el año 2010 el GIBBT se habrá consolidado como la mejor propuesta pedagógica preescolar en Colombia con por lo menos 150 estudiantes matriculados en un contexto que reflejará procesos de calidad y dentro de un ambiente colombo-australiano donde toda la comunidad educativa disfrutará, crecerá, aprenderá y aportará al desarrollo de la propuesta. Para entonces, servirá de soporte al Gimnasio Colombo Australiano que habrá logrado dar inicio a la básica primaria.

5.1.5. Definición

“Sentimos, pensamos y actuamos en armonía” es el nombre del Proyecto Educativo Institucional PEI, que se propone con el fin de especificar y operacionalizar el modelo pedagógico, basado en la programación neurolingüística triádica, personalizada y bilingüe (colombo-australiana) en el desarrollo de los valores y de las habilidades artísticas y deportivas de sus estudiantes. La propuesta se sustenta teórica y conceptualmente a partir de una mirada epistemológica, pedagógica, metodológica, axiológica y legislativa, dando cumplimiento a las normas generales que regulan el servicio educativo colombiano.

5.1.6. Objetivos

5.1.6.1. Objetivo general

El GIBBT desde su PEI, se propone fijar y definir las estrategias que permitan un proceso permanente de desarrollo humano e institucional asumido como una investigación y construcción colectiva del ser y del quehacer de la comunidad educativa, respondiendo a situaciones y necesidades personales de los alumnos, del entorno sociocultural, local, regional, nacional e internacional; siendo flexible y susceptible a las modificaciones que exija su perfeccionamiento y evaluación institucional.

5.1.6.2. Objetivos específicos

- Ofrecer a los niños una formación integral, multidisciplinaria y transdisciplinaria que le permita ser competente en cualquier contexto.
- Estimular el desarrollo de aptitudes artísticas que le permitan desarrollar la sensibilidad, lo que lo hará más humano.
- Inducir al niño a su formación física y deportiva como parte de su formación integral y multidisciplinaria.
- Transmitir al niño valores cívicos y sociales, que lo formen en el uso de su libertad, el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, así como en el ejercicio de la tolerancia.
- Garantizar al niño desde el preescolar un aprendizaje lúdico que lo prepare física, social, moral, emocional e intelectualmente para tomar decisiones responsables, racionales, respetuosas, justas y pueda enfrentar posteriormente la realidad social y laboral con gran acierto.
- Ofrecer una educación basada en los principios epistemológicos y metodológicos de una educación personalizada bilingüe y fundamentada en la programación neurolingüística triádica y desarrollada en ambiente lúdico.
- Respetar su singularidad, su autonomía y su ritmo de aprendizaje de tal manera que logre un desarrollo individual acorde con sus aptitudes, habilidades y destrezas, a través de actividades que el niño desarrolla en un ambiente flexible, rico en recursos humanos, didácticos metodológicos.
- En un ambiente de apertura, planear, programar, desarrollar actividades de tipo ecológico, democrático, de educación sexual, comprensión de lectura, organización ocupacional, que conlleve a altos niveles de socialización. (Proyecto Pedagógico Institucional del Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait, 2008)

5.2. Marco conceptual

Para adentrarse en este estudio en primera instancia, se fundamenta desde qué concepciones se habla del currículo y la polisemia que rodea el concepto, de igual forma se abordan los conceptos de gestión y las dimensiones que la conforman, haciendo énfasis en la gestión curricular.

5.2.1. Currículo

El concepto de currículo ha venido cambiando con el transcurso de la historia, en general algunos autores lo definen como un término que va ligado a la idea de planificación en cuanto un plan anticipado de consecución de objetivos.

El currículo es fundamental a la hora de desarrollar las prácticas pedagógicas, porque es mediante el currículo que se plasma en la vida real, lo soñado en el horizonte institucional previsto por el P. E. I.

Lo que quiere decir que el maestro ha de buscar nuevas estrategias para llegarle al estudiante de forma llamativa y atractiva, así mismo el maestro en compañía de los estudiantes debe acordar las metas a donde quieren llegar y la forma cómo van a realizarlo, tal y como dice Panqueva, *“quienes se acompañan mutuamente se ponen en camino por decisión propia, sienten y saben a dónde quieren ir y definen, por mutuo acuerdo, la ruta de su recorrido y es allí donde adquiere sentido el concepto de currículo, concebido como el mapa del recorrido del aprendizaje”*.

El concepto de currículo ha cambiado a través del tiempo debido a los cambios de pensar de la sociedad y a su evolución en los diferentes campos filosófico, histórico, social, económico, científico, cultural, religioso. Acorde con estas transformaciones a continuación se presenta un breve recorrido histórico de la evolución del término de currículo.

Las siguientes son algunas definiciones que le han dado autores al término de currículo:

La noción de curriculum es muy antigua, de acuerdo con el documento (UCPR,

2006) los trabajos de Hamilton y Gibbson, hacen referencia a los usos primitivos del término:

“El contenido se remonta a la Grecia de Platón y Aristóteles y entra de lleno en el lenguaje pedagógico cuando la escolarización se convierte en una actividad de masas que requiere estructuras en pasos y niveles.” (UCPR, 1993).

Pero, la primera definición de currículo surgió con Bobbit (1918) según Stenhouse,(1991, p. 87), en su libro *How to make a currículo* (1924), quién lo presentó como aquella *“serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar con el objeto de desarrollar habilidades que los faculte para decidir asuntos de su vida adulta y como una tecnología que puede ser utilizada en la construcción de los programas, habilitando a racionalizar procedimientos, en busca de la eficiencia, la calidad y la rápida solución a los posibles problemas sociales”*. En esta época es importante anotar, se gestaba la industrialización, en los países desarrollados.

Currículo como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela (Caswell y Campbell, 1935)

Currículo como un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia (Bestor, 1958)

El currículo es *“el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados”*. (Inlow, 1966)

“En vista de las deficiencias de la definición popular actual, diremos aquí que currículo es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El currículo prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción”. (Johnson, 1967)”

“Por currículo entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela”. (Wheeler, 1967)

El currículo como todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela. (Foshay, 1969)

“El plan general del contenido o los materiales específicos de la instrucción que la escuela ha de ofrecer a los estudiantes de cara a prepararlos para su graduación y su ingreso en el mundo profesional o vocacional”. (Good, 1973) en (Cazares, 2008)

Stenhouse (1996) advierte que Johnson (1967), comprende el currículo tal y como *“una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspiran lograr. El currículum prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción”.* El mismo Stenhouse (1996) cita a Wheeler, (1976:73) el currículo, es *“el conjunto de experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela”.*

Taba, Mc Donald (1974), concreta que el currículo es en esencia un plan de aprendizaje.

Tanner y Tanner, (1980) en Stenhouse (1996), lo reconoce como *“la reconstrucción del conocimiento y la experiencia, desarrollada sistemáticamente bajo el auspicio de la escuela, para capacitar al alumno e incrementar su control sobre el conocimiento y la experiencia”.*

Stenhouse (1981): *“Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.*

Beauchamp (1981): *“es un documento escrito que diseña el ámbito educativo y la estructuración del programa educativo proyectado para la escuela”.*

Dieuzeide (1983); Entiende por currículo *“una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos”.*

Esta época se suele llamar la escolarización de las masas. La escolarización de masas, favorece de muchas maneras a la aparición de las teorías técnicas del currículo a principios del siglo XX, Teorías de enseñanza y aprendizaje, Teoría técnica del currículo. Aparece lo que se denominó el currículo técnico o currículo por objetivos.

En el Currículo técnico, o como producto o currículo por objetivos, la importancia está en los planes y programas, éstos existen antes y aparte de las experiencias de aprendizaje que constituyen la escolaridad. *“Los planes y programas se implementan*

mediante la habilidad del profesor para producir en aprendizaje buscado en el estudiante. El producto es el estudiante. La educación es reproductora de lo establecido. Pues el trabajo del profesor es reproducir el estudiante que orienta la época de industrialización. Aquí los profesores son reproductores no productores, no son creativos” (Grundy, S., 1996)

Zabalza (1987): "el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, que se considera importante trabajar en la escuela año tras año."

Coll (1987): "entendemos por currículo el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de sus ejecución."

Gimeno Sacristán (1988). "currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto".

Schubert, (1988) citado por Gimeno Sacristán, (1988, p. 14), reconoce el currículo “como un conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo, o modalidad de enseñanza”.

Es así, que el interés técnico en el currículo “supone determinadas relaciones de poder en el medio de aprendizaje... implica que el poder último se encuentra en quienes formulan los objetivos... el estudiante carece de la práctica, de poder para determinar y compartir los objetivos de aprendizaje... lo que los convierte en reactores y no en actores del aprendizaje” (Grundy, 1998: 52-53). De acuerdo con Grundy (1998), Taba, lo que

sugiere en su propuesta, es un procedimiento ordenado, destinado a obtener un currículo planificado más sistemático y concebido de modo más dinámico.

Para Hamilton (1993) la primera aparición del término currículum, se da en una versión de *Professio Regia* de Peter Ramus, “publicada como obra póstuma por Thomas Fregius de Basilea en 1575, en la universidad de Glasgow en 1633, en relación con los cursos de estudio”.

Grundy, (1998, p. 100-101), “decir que el currículo, pertenece al ámbito de la práctica, es en un nivel afirmar que pertenece al ámbito de la interacción humana, y que está relacionado en la interacción entre profesores y alumnos.... es decir, todos los participantes en el acontecimiento curricular habrán de ser considerados, sujetos y no objetos... la preocupación fundamental del profesor es el aprendizaje y no la enseñanza... y ello supone la construcción de significados... ”.

Flórez (1998) se refiere al currículo “Desarrollar procesos de construcción de los mismos por parte de profesores y estudiantes. Cada tema, cada contenido, cada concepto... debería asumirse como proceso”.

Panqueva, (2003) “Currículo es la palabra latina que significa carrera, caminata, jornada, conteniendo en su mismo concepto, la idea de continuidad y secuencia. En términos operativos, el currículo significa: lo que se debe hacer para lograr algo, el recorrido que se hace para llegar a una meta prevista”.

(Las definiciones citadas hasta el momento, ordenadas por orden cronológico, vienen recogidas en, Martiniano Román, 1991, pág. 110).

A las citadas se puede añadir:

- Academia de la lengua (1984): “Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”.

- Beauchamp, g. (1981): *"documento escrito que diseña el ámbito la estructura del programa educativo proyectado para una escuela"*.
- Knab, W.B. (1983): *"totalidad de las afirmaciones relativas a las tareas de una institución educativa y las posibilidades de su realización. Debe ofrecer una relación implicativa, una interacción entre metas, contenidos culturales y decisiones organizativas de la enseñanza"*.
- MEC, Guía General, Cajas Rojas (1992), pág. 85.: *"Curr. escolar abarca todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender. Los elementos del currículo según la LOGSE son los objetivos, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación"*.

Tomando en cuenta lo anterior, se define el currículo como el camino que debe recorrer una institución educativa, de manera global, dinámica, organizada, diversificable y flexible en donde se articulan componentes culturales, económicos y sociales e interactúan diversos actores con el fin de diseñar, ejecutar y evaluar aprendizajes buscando la calidad de dicha institución.

5.2.1.1. Diseño Curricular

Según Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1994), el diseño curricular es un documento escrito que enuncia el deber ser, es decir, el ideal de profesional que espera formar de acuerdo a unas intencionalidades y desde marcos de referencia epistemológica, pedagógica, antropológica, sociológica cultural, y axiológica, todo orientado al logro de unas competencias profesionales y de desempeño. El diseño curricular deberá evidenciar la coherencia con los propósitos educativos del país y al Proyecto educativo de la institución a la que pertenece.

El diseño curricular es *"La prefiguración de la práctica educativa y por ello es la articulación con sentido formativo de los lineamientos que se derivan del PEI, del plan de estudios, de los procesos pedagógicos y didácticos"*. (Álvarez, G. 2000, p.4).

El diseño curricular supone tres dimensiones: La primera actúa como traductor del proyecto educativo institucional que a la vez sintetiza el proyecto histórico cultural de la sociedad donde está inserta la institución. La traducción en el diseño curricular es un proceso de interpretación de sentidos y significados en el entorno educativo en distintos niveles. Estos niveles tienen que ver con las traducciones que de los propósitos del proyecto de formación realizan los profesores, los directivos y los estudiantes. La intencionalidad última del diseño curricular en la dimensión de traductor es la visualización de experiencias con sentido formativo.

La segunda dimensión es la articulación, lo cual significa que une los elementos que lo componen, de maneras diversas pero con sentido formativo, respondiendo al porqué de algo, teniendo en cuenta a los actores y elementos del proceso educativo. La proyección es la tercera dimensión, en ella se prevé y promueve el avance de los estudiantes, proyectándolos hacia otras posibilidades, esa proyección debe ser intencional en la institución educativa. (Alvarez, G., 2007)

El currículum puede organizarse o planificarse entorno a núcleos, centrados en temas, problemas, tópicos, instituciones, períodos históricos, espacios geográficos, colectivos humanos, ideas, en fin, y no sólo centrado en asignaturas, como usualmente se está realizando. Más aún se mantiene en algunos diseños curriculares un enfoque basado en contenidos (asignatura, materia fragmentada), más que en procesos de aprendizaje.

La elaboración del currículum es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.

El currículum se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 78 de la ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales.

Sin embargo el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley; los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional; los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y la organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

En relación a las anteriores definiciones, se concibe el diseño curricular como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares.

5.2.1.2. Ejecución Curricular

Ejecutar es llevar a cabo algo, realizar una acción, en el caso de la ejecución curricular es desarrollar con los estudiantes los planes y programas previstos para alcanzar el logro de los objetivos propuestos en el horizonte, la visión, la misión del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.).

Se entiende igualmente como la manera de planear, administrar, fortalecer y conducir la estructura del currículo en las instituciones educativas. El propósito del diseño

es cumplir con los objetivos planteados en el diseño curricular (Currículo Nacional en Honduras, 2009)

Planifica los procesos pedagógicos, pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes, y el contexto, en el marco del Diseño Curricular Nacional. Esta responde a: la articulación con los contenidos propuestos en el componente diseño curricular aspectos específico relativos a la modalidad nivel y especialidad académica, a respetar las diferencias entre niveles educativos y características de las áreas curriculares y los principios de interculturalidad e inclusión y a desarrollar contenidos tomando en cuenta el saber pedagógico que el docente posee y que es necesario vincularlo con los procesos de investigación y práctica en el aula de manera consciente, crítica y propositiva (Componente diseño curricular en Perú, 2008)

5.2.1.3. Evaluación Curricular

Toda actividad que se realice en las instituciones educativas debe ser evaluada, de tal manera que ella misma permita proponer opciones de mejorar, lo alcanzado, en este sentido se refiere a la evaluación Uricoechea (1998, p. 3). *“El proceso de mediación entre lo idealizado o pensado por un programa o una institución, que lleva a mejorar tanto los programas como las instituciones para dar continuidad al mejoramiento de la calidad educativa”*. Panqueva (2003) cita a Stufflebeam y SWchinkfield (1987) quienes han definido algunas características que, al decir de ellos, son recurrentes en todos los modelos de evaluación:

- Que sea integrada en todo el proceso de programación y desarrollo curricular
- Que sea formativa propiciando el enriquecimiento y perfeccionamiento curricular en cuanto a sus resultados
- Que sea continua, es decir, permanente y estable
- Que sea recurrente de forma que genera procesos de retroalimentación
- Que tenga criterios definidos que orienten las actividades evaluativas
- Que sea decisoria al facilitar la toma de decisiones con compromiso y responsabilidad

- Que sea cooperativa al permitir la mayor participación activa posible de quienes están involucrados en los diversos procesos curriculares

Aludiendo las características antes citadas, se habrá de concebir la evaluación como un elemento del currículo formador y generador de innovaciones en los diversos campos de la formación donde tenga lugar, contribuyendo en este sentido al perfeccionamiento de la persona humana, tanto como de los programas que para tal fin se tienen predispuestos.

En virtud de su carácter global, por otro lado, es preciso aclarar que la recopilación de la información que permite el enjuiciamiento evaluativo debe caracterizarse por su objetividad, científicidad y credibilidad, de tal forma que los resultados que de aquellos juicios generen confianza en todos y cada uno de sus usuarios –alumnos, docentes, directivos y comunidad educativa en general.

Respecto de la utilidad de la evaluación, ésta varía según su destinatario. Al educador, por ejemplo, le facilita un mejor conocimiento de sus alumnos para diagnosticar sus problemas de aprendizaje, reorientar los métodos de enseñanza y aprendizaje para lograr un mejoramiento continuo. Para los alumnos deviene como un factor de motivación al darles a conocer sus aciertos y desaciertos en su proceso de enseñanza y de aprendizaje. A la institución educativa le facilita la calificación y promoción de sus alumnos así como la supervisión de las tareas del educador.

El énfasis que pongan los procedimientos de evaluación sobre determinados componentes curriculares es un aspecto más de la transformación del currículo en el curso de su desarrollo dentro de las condiciones escolares (Gimeno, 1988).

De alguna forma, la enseñanza se realiza en un clima de evaluación, en tanto que las tareas escolares comunican criterios internos de la calidad en los procesos a realizar y en los productos de ellas esperados y, por tanto, se puede afirmar que existe un cierto clima de control en la dinámica cotidiana de la enseñanza, sin que necesariamente deba manifestarse en procedimientos formales que, por otro lado, son muy frecuentes (Gimeno, 1988).

La evaluación actúa como una acción modeladora de la práctica curricular, ligada a otros agentes como la política curricular, el tipo de tareas en las que se expresa el currículo y el profesorado eligiendo los contenidos o planificando actividades (Gimeno, 1988).

De acuerdo a las anteriores definiciones se concluye a manera de resumen que la evaluación curricular es una dimensión que forma parte de todos los momentos del diseño y la ejecución curricular analizados anteriormente. De lo antes planteado, se concluye que no se puede ubicar en un momento específico, sino que debe ser sistemático, constituyendo una modalidad investigativa que permite perfeccionar el proceso docente educativo a partir del análisis de los datos que se recogen en la práctica. Lo anterior supone considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y todo lo que tiene que ver con el aparato académico, administrativo, infraestructural que soporta un currículo.

La evaluación es, por lo tanto, un proceso, al mismo tiempo que es un resultado. Un resultado a través del cual puede saberse hasta qué punto lo planteado en el diseño y ejecución se cumple o no. Se evalúa lo que está hecho, diseñado, ejecutado, incluyendo el proceso de evaluación curricular en sí mismo.

5.2.2. Gestión

Gestión se refiere a realizar las acciones, en el caso de la gestión curricular se trata de poner en marcha lo proyectado en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) y en los Planes de Área ó sea de poner en práctica lo planeado. En el decir de Alfiz, (1997, p. 142), citado por Panqueva (2003) *“Implica la creación de viabilidades, la toma permanente de decisiones en función de la evaluación atenta y continua de las condiciones y los resultados que se van obteniendo”*.

Como una organización compleja, la institución educativa necesita de unos procesos de gestión encaminados a cumplir con las metas y objetivos que se establecen en el proyecto educativo. Cuando se habla de gestión se refiere al hacer, relacionándolo con el planear, el gerenciar, el poner en práctica unos objetivos o propósitos que están en el horizonte institucional, con el administrar y con todo lo que tiene que ver en este proceso.

Entonces, “*si gestionar es saber hacer, querer hacer y poder hacer, el común denominador es el hacer, lo que implica que esta perspectiva de gestión / planificación tiene un compromiso concreto con la acción. Pierde su sentido si no se llega a una acción transformadora concreta de la realidad institucional, es decir si no se conduce o gobierna*” (Aguerrondo, 1998, p. 32).

Gestionar significa llevar a cabo las acciones, plasmar las intenciones en la realidad, proveer y organizar los distintos elementos y sistemas que existen en la organización. El hacer se vincula con el pensar, rediseñar, y evaluar en un continuo.

Coincidiendo con Casassus (2000), la gestión trata de la acción humana y por esta razón se clasifica dentro de lo social, y según sea el enfoque con el que se mire, existen distintas maneras de concebir la gestión; sin embargo se debe mirar el objeto del cual se ocupa y los procesos involucrados en ella según sea el objeto de estudio; si está focalizada en la movilización de recursos, la gestión sería la capacidad de articular los recursos que se disponen de manera de lograr lo que se desea; si se focaliza en la supervivencia de una organización, la gestión se toma como la generación y manutención de recursos y procesos para alcanzar un determinado fin; si el enfoque es lingüístico, la gestión se define como la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción; y si se focaliza en los procesos de aprendizaje la gestión se orienta hacia la supervivencia dentro de una articulación con el contexto o el entorno donde se encuentre.

La gestión implica la coordinación del trabajo humano y de los recursos que existan en una determinada organización, con relación a esto “*el campo de la gestión es aquel que se ocupa de poner en práctica los mecanismos necesarios para lograr los objetivos de la institución y de resguardar su cumplimiento*” (Aguerrondo, 1998 p. 14).

La gestión que explica Santos (1997) se desglosan cuatro principales fases en forma cíclica; la fase de planificar la organización, la de organizar la planificación, la de dirigir la planificación y la de controlar la planificación y en cada fase se originan cuatro procesos como lo son el dirigir, el controlar, el planificar y el organizar.

5.2.2.1. Gestión educativa

La gestión educativa data de los años sesenta en Estados Unidos, de los años setenta en el Reino Unido y de los años ochenta en América Latina. Busca aplicar los principios generales al campo de la educación y está determinada por la cotidianidad de su práctica.

En términos educativos, la gestión educativa a parte de trabajar la misión, visión y filosofía institucional; abarca aspectos socio-afectivos, ético-valores y formación integral. La gestión educativa ha sido tradicionalmente entendida como un quehacer institucional dentro de la escuela, este desconocimiento de la dimensión empresarial ha tenido consecuencias dentro de ella en aspectos de su organización, sus elementos y sus integrantes ya que los aspectos administrativos, empresariales u organizativos no eran de gran importancia ya que el tamaño de las escuelas (considerando el PEI, el currículo, personal, etc.) no se consideraba tan crucial como para ejercer una labor de gestión en ella. En otro momento la gestión y los modelos administrativos de la escuela se basaron en las relaciones personales atribuyendo cargos, funciones e integrantes innecesarios y a veces perjudiciales para ella. Al llegar el periodo de la descentralización, aparece un pequeño “respiro” en la escuela ya que cada cual se rige por sus propias reglas siguiendo obviamente unos lineamientos generales establecidos así; la gestión educativa recobra aun más la importancia que se merece puesto que la escuela tiene la capacidad de generar decisiones (administrativas, organizativas, pedagógicas, etc.) adecuadas para satisfacer tanto la *calidad* como la *cantidad* de necesidades educativas que tiene la sociedad.

En el caso de la gestión educativa, nos confrontamos con un problema especial que es el hecho de que el objeto de la gestión es la formación de seres humanos y por ello, en el ámbito de la educación, en contexto interno, o al menos parte el contexto interno (los alumnos) tiende a mezclarse conceptualmente con el fin de la organización. Esta es una situación de la educación que no se da en otras organizaciones (Casassus, 2000, p. 6-7).

Entonces la escuela debe plantear una gestión que cumpla con las *necesidades de la sociedad* en la cual se encuentra, de ofrecer calidad en sus producciones educativas o

formativas, que conduzca hacia los *objetivos* que se han planteado inicialmente y obviamente genere los *resultados* esperados.

Con relación a lo anterior, Casassus (2000) menciona que un aspecto central en la reflexión sobre la gestión educativa es la comprensión de lo que son las personas pues ellas no son triviales y “*la trivialidad se dice de un objeto del cual se obtiene el mismo resultado cuando se le aplica un insumo determinado*” y una persona, un ser humano no puede ser considerado trivial pues cuando se le es aplicado un insumo el resultado varía según el individuo

5.2.2.2. Dimensiones de la Gestión Educativa

La gestión educativa contiene cuatro dimensiones dentro del marco de la institución educativa; la gestión directiva, la gestión administrativa, la gestión pedagógica y la gestión de la comunidad. Cada una de las dimensiones se encarga de funciones específicas y cuenta con la participación de actores educativos determinados según las mismas funciones y dimensiones.

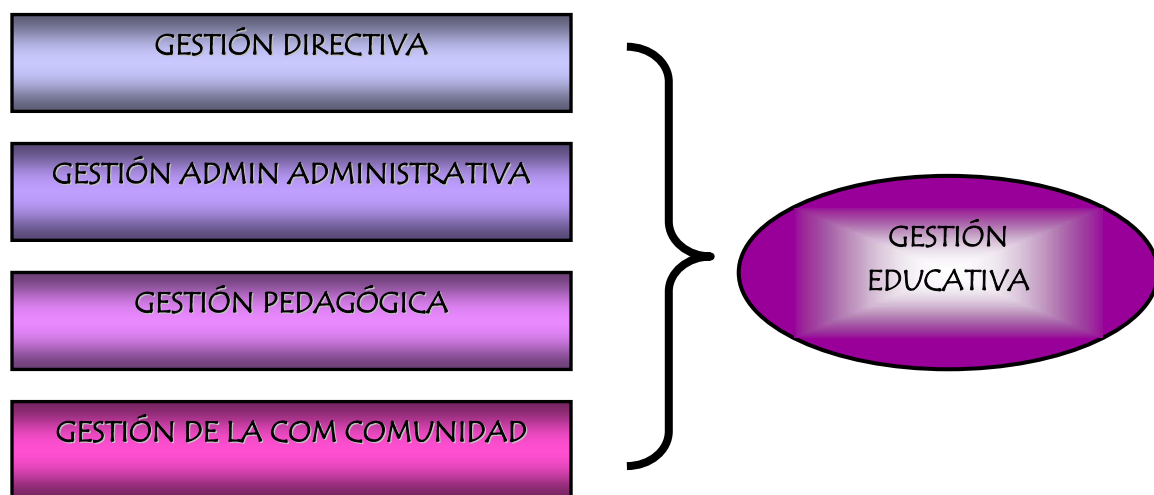


FIGURA 1. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

5.2.2.2.1 Gestión Directiva

La gestión directiva determina las orientaciones y directrices de la institución educativa, regula las dinámicas del trabajo en equipo, define la construcción de un clima adecuado, y posibilita la generación de procesos de construcción colectiva, si existe una dirección clara, coherente y conocedora del sentido de la escuela y de sus finalidades de formación.

La gestión directiva facilita el trabajo de la gestión pedagógica en tanto proporciona un marco para ésta. También colabora en la construcción de una cultura escolar (identidad institucional) y promueve el espacio de gobernabilidad de la institución educativa (autonomía). Si bien el PEI se plantea como construcción colectiva, el rector es quien está encargado de la dirección pedagógica y administrativa de la institución y es el responsable, conjuntamente con el gobierno escolar por que dicho proyecto se haga realidad.

Las funciones de los directivos han estado sujetas a los cambios acaecidos en éste, en la medida en que han develado de manera indirecta la incidencia de los directivos sobre el rendimiento académico de los estudiantes y su papel en la construcción de la democracia y la participación de la comunidad educativa.

El director es quien lidera la gestión directiva y su función principal es orientar a la institución educativa y debe contar con destrezas técnicas, conceptuales y humanas para cumplir satisfactoriamente su gestión. Coincidiendo con Panqueva (2008) el director junto a los órganos de gobierno lideran a la institución, toman decisiones y generan un clima de trabajo colectivo y participativo donde se delegan responsabilidades y compromisos. La gestión directiva facilita el trabajo de otras áreas de la gestión educativa, colabora en la construcción de una cultura escolar y promueve el espacio de gobernabilidad de la institución; además regula las dinámicas del trabajo en equipo, define la construcción de un clima institucional adecuado y si existe una dirección clara y coherente le dará sentido a la institución.

Un director eficaz es aquel que toma decisiones; posee buena información y conocimiento de la realidad; tiene intuición, creatividad, participación y visión; y arma estrategias para confrontar las responsabilidades asignadas. Es importante señalar que los directivos tienen varios estilos de acuerdo con sus habilidades individuales y que el modelo organizativo influye en la forma como gestiona la institución. (Ver Anexo #4)

5.2.2.2.2. Gestión Administrativa

Examina la forma como se gestionan los procesos administrativos y los recursos, como soporte al desarrollo de las labores propias de la institución y al logro del Proyecto Educativo de la Institución o programa.

Es la que distribuye y administra los recursos o los soportes básicos de la institución educativa; *“se enfoca en lograr que los recursos materiales, humanos y financieros de la institución se organicen, coordinen y articulen de la manera más eficiente para que el director, el proyecto educativo institucional y los organismos escolares puedan agenciar mejor el desarrollo institucional”* (Panqueva, 2008, p. 4).

Los procesos administrativos de la institución educativa tienen como fin último asegurar las condiciones para favorecer el desarrollo del estudiante. A través de la gestión administrativa se planea, se organizan los equipos de docentes, se disponen los recursos, se ejerce control y se dirige la evaluación de los procesos curriculares.

Las funciones relacionadas con el campo administrativo siguiendo a Sander (1996) responden a un modelo de gestión que pretende ubicar a la gestión de las instituciones educativas dentro de los parámetros de eficiencia, transparencia y efectividad, puesto que a pesar de que no debe subestimarse la calidad de los procesos técnicos y de los procedimientos administrativos es necesario insistir en que la razón de ser de la estructura organizativa y de los procesos administrativos de las escuelas y universidades es su misión política y cultural y su objetivo pedagógico. Sin embargo, muchas veces el proceso

administrativo para alcanzarlos es un factor crítico. Si el proceso administrativo falla en términos de eficiencia, transparencia y efectividad, también fallan los elementos mencionados, así como los servicios y los resultados. Por lo tanto los procesos administrativos, los procesos técnicos y la misión de las instituciones educativas deben ser concebidos como componentes estrechamente articulados de un paradigma comprensivo de gestión para mejorar la calidad de la educación para todos.

García (1997) describe a los principales sectores en los que se desenvuelve la gestión administrativa como son la legislación, la documentación administrativa y académica, la organización de recursos y medios didácticos, la economía y la información a atención al público.

Para administrar la institución educativa se debe partir de una estructura organizada y representada en el organigrama institucional, donde se haga evidente la jerarquía, las relaciones entre los agentes que pertenecen a la institución, la dirección de las comunicaciones, las relaciones de autoridad, etcétera; buscando siempre que todos participen y así se pueda dar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones.

5.2.2.2.3. Gestión pedagógica

La gestión pedagógica se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes. Está orientada hacia la formación de los estudiantes por medio de las interpretaciones del PEI en el aula y busca un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución. [...] *La gestión pedagógica es la base sobre la cual se sustenta cualquier propuesta educativa, en tanto en ella se enfocan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Lo que una institución determine como opción pedagógica constituye el fundamento y los principios sobre los cuales se basa su propuesta de formación, la intención que tiene y el tipo de sujeto que pretende formar* (Alianza, 2003). (Panqueva, 2008, p. 4).

Se encarga del diseño curricular, el plan de estudios y el trabajo en el aula a cargo de los docentes y equipo educativo. Es la base sobre la cual se sustenta cualquier propuesta educativa, en tanto en ella se enfocan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En definitiva, la gestión pedagógica comprende el desarrollo del currículo el cual encierra el plan de estudios y el trabajo que se realiza en el aula, y exige unos acuerdos previamente establecidos conforme al proyecto educativo institucional y el trabajo que se hace en equipo para así realizar la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados, la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico, la formación de docentes y la atención a estudiantes con necesidades pedagógicas particulares. (Ver Anexo #4)

La gestión curricular se realiza en el día a día de cada institución educativa, la hacen los docentes en compañía de los estudiantes, cuando ejecutan y evalúan el diseño curricular previsto ó el que por diversas circunstancias resulta en un momento dado, es en este momento cuando *“La gestión curricular adquiere, así, una connotación amplia tanto de los contenidos que se transmitirán en el aula como de las interacciones generadas en la institución, en la cual los actores adquieren autonomía en medio de articulaciones entre los compromisos individuales y grupales”*.

“La gestión del currículo debe referirse a los criterios, formas e instrumentos para recolectar y procesar información que permita hacer diagnóstico, seguimiento y control a todos los espacios, programas, procesos y proyectos de la institución educativa que de una u otra forma estén relacionados con la formación del estudiante”(Panqueva, 2003)

5.2.2.2.4. Gestión de la Comunidad

Es aquella que se relaciona con la comunidad, el entorno y el contexto socio cultural donde se encuentra sumergida la escuela. Se vinculan todos los miembros de la comunidad educativa creando una identidad y una relación con el proyecto pedagógico institucional.

Esta gestión está directamente relacionada con el desarrollo de procesos que atienden y administran las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa y también los servicios de atención al entorno.

La participación, la convivencia, la prevención, el trabajo en equipo, el respeto, la colaboración son algunas de las características que encierran la gestión de la comunidad.

Los documentos que reflejan los acuerdos y proyectos de la comunidad educativa en la institución son el proyecto educativo institucional, el manual de convivencia, los proyectos transversales y las evaluaciones.

Es importante señalar cómo gran parte de lo relacionado con la gestión de la comunidad está en manos del propio director de la institución, como lo señala Castro (2004) quien afirma que:

“La amplitud y el grado de éxito o eficacia de un director radican en su conocimiento y capacitación para las relaciones interpersonales, el trabajo con grupos y el manejo de la dinámica social dentro y en el entorno de la organización. El director de una organización de aprendizaje debe desarrollar y usar habilidades interpersonales y sociales eficaces en el trabajo con todos; [...] la consecución del desarrollo de los miembros así como la extensión y el realce de la cooperación en los problemas y el trabajo de una organización son factores decisivos para la eficacia y el éxito de su director, los directores de organizaciones educativas deberían ser conscientes de que el cómo se comportan, sus valores, su ética, su carácter y por otro lado el cómo trabajan con los demás es esencial”. Immegart (2000). (Castro, 2004, p. 4).

Pero esas relaciones que el director debe mantener con todos, hay que tener en cuenta que no es solo con los profesores, los alumnos u otras personas que se relacionan directamente con la institución, sino también con agentes externos a ella, como los padres de familia, miembros de la comunidad en general o cualquier persona que influya en las orientaciones y acciones de la institución, porque sucede que esas personas que hacen parte del contexto externo de ésta tienen intereses particulares, pero en general todas buscan o

tienen algún interés en la institución a la que pertenecen y sus metas u objetivos, por lo que llevar a cabo una buena gestión dentro de esta dimensión es fundamental para que el clima institucional y las relaciones e interacciones, se mantengan de una manera agradable y sana para todos los agentes que se ven implicados.

Comprendiendo las concepciones, obligaciones y deberes de la gestión educativa es importante mencionar finalmente que para tener una *gestión eficiente* basta con generar estrategias que reconozcan la problemáticas o la situación actual, priorizar los problemas para tener una visión clara y asimismo optar por varias estrategias, planear correctamente acertando en su proceso (en objetivos, diagnóstico, ejecución y evaluación) y evaluar periódicamente para generar reflexiones y transformaciones en la institución educativa.

5.3. Marco legal

Para el logro de sus objetivos ésta investigación sustenta su postura en un marco legal referido a los aspectos de normatividad y política educativa.

5.3.1. Ley General de Educación

Luego de la puesta en marcha de la Constitución Política de 1991 que apartó la idea de generar leyes que suplieran intereses personales, el Congreso de la República lideró un movimiento social de agentes interesados en la dimensión educativa que desarrollaran un proceso de concertación entre expertos y que además produjera como resultado un manual procedimental que sirviera de ayuda a quienes directa o indirectamente actúan en la actividad educativa. La idea era concebir una propuesta, que fundamentada en los principios de la Constitución señalara las normas de regulación del servicio público educativo y definiera los fines de la educación.

Es así, como el 8 de febrero de 1994 se expide la Ley 115 (Ley General de Educación) como una respuesta a ésta necesidad de un sector de alta incidencia social, política y económica en nuestro país, el sector educativo.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en los niveles de

preescolar, básica y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieran rehabilitación social. (Art. 1° Ley General de Educación, 1994).

Dentro de la ley general de educación, se encuentran los siguientes artículos que hacen parte de la gestión curricular dentro de un nivel educativo:

“Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos”

“El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente con el Conpes Social”

“Parágrafo: El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”. (Artículo 73.- Proyecto Educativo Institucional)

En el capítulo dos de la presente ley, se desarrolla todo lo relacionado con el currículo, de la siguiente manera:

Currículo y Plan de Estudios

Artículo 76.- Concepto de Currículo

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 77.-Autonomía Escolar

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Parágrafo: Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

Artículo 78.- Regulación del Currículo

El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o

Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

Artículo 79.- Plan de Estudios

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

5.3.2. Decreto 1860

Haciendo uso de las facultades que otorga La Constitución Política en su artículo 189 se reglamentó parcialmente la Ley 115 en lo que a aspectos pedagógicos y organizativos se refiere, en el año 1994 se publica el decreto 1860 con el propósito de reglamentar el servicio público de educación formal para establecimientos públicos y privados. Favorecer el desarrollo de los procesos de formación y la calidad educativa, orientar a las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía escolar entre otras, son competencias de éste decreto.

El decreto 1860 se refiere al currículo y al PEI de la siguiente forma:

Artículo 16. Obligatoriedad del proyecto educativo institucional.

Todos los establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro que pretendan prestar el servicio público de educación, deberán adoptar a más tardar el 8 de febrero de 1997 y registrar en el Sistema Nacional de Información, un proyecto educativo institucional. Los establecimientos que no procedieren así, no podrán obtener licencia o recibir reconocimiento oficial de su fundación si fueren nuevos y su licencia de funcionamiento o el reconocimiento oficial quedarán suspendidos si se tratare de los ya existentes, al tenor de lo dispuesto por los

artículos 73, 138 y 193 de la Ley 115 de 1994, sin perjuicio de las sanciones que le puedan ser impuestas al rector, en el caso de los establecimientos estatales.

En todos los casos los establecimientos educativos deberán adoptar a más tardar del 1o. de marzo de 1995, al menos los aspectos del proyecto educativo institucional de que trata el artículo 14 del presente Decreto, identificados con los numerales 1, 3, 7, 8, 11 y el respectivo plan de estudios.

Los establecimientos que pretendan iniciar actividades y por tanto no tengan integrada la comunidad educativa, podrán adoptar un proyecto educativo institucional calificado como aceptable por la secretaría de educación departamental o distrital, de acuerdo con los requisitos definidos por el Ministerio de Educación nacional. Una vez iniciadas las actividades académicas se convocará a la comunidad educativa y el proyecto provisional se tomará como una iniciativa para adelantar el proceso de adopción previsto en el presente decreto que debe culminar dentro de los doce meses siguientes.

Capítulo V. Orientaciones curriculares

Artículo 35. Desarrollo de asignaturas. Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, atendiendo los lineamientos del presente Decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.

En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.

Artículo 36. Proyectos pedagógicos.

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.

Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

5.3.3. Decreto 2247

En el capítulo III de dan las orientaciones curriculares:

Artículo 11. Son principios de la educación preescolar:

a) Integralidad Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;

b) Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;

c) Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social,

desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 12. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 13. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.
5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.
7. La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
8. La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
9. La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.
11. El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad, de la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 15. Los indicadores de logro que establezca el Ministerio de Educación Nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en el proyecto educativo institucional, son una guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. En ningún momento estos indicadores pueden convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando.

Artículo 16. Los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logro, para los distintos grados del nivel de educación preescolar, serán los que señale el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994.

Artículo 17. Los establecimientos educativos que ofrezcan el nivel de preescolar deberán establecer mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo.

6. MARCO METODOLOGICO

Esta investigación, se enmarca dentro del modelo Cualitativo, tal como lo define *“La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en supuestos formulados por el investigador externo”* (Bonilla, 1989) en este sentido, se partió de reconocer una propuesta educativa, unas prácticas y unos actores que han logrado configurarlas.

El método cualitativo busca aproximarse a las situaciones sociales de una forma global en las cuales se explora, se describe y se comprenden de manera inductiva (Bonilla & Rodríguez, 2005). Se construye el conocimiento partiendo de la información suministrada por las distintas personas que interactúan en un contexto determinado ya que, en cualquier contexto específico se comparten unos mismos significados, creencias y actitudes. Para que un investigador pueda comprender esa realidad social específica primero debe comprender el marco de referencia particular de ese contexto.

Las etapas en el proceso de investigación cualitativa son reiterativas, circulares, en donde todas se retroalimentan ya que, no existe una barrera definida que muestre la exclusión entre estas.

El método cualitativo se fundamenta en tres grandes etapas de investigación las cuales contienen siete momentos esenciales. A partir de lo planteado por Bonilla & Rodríguez (2005) se pueden comprender estos tres periodos:

- La definición de la situación que se pretende estudiar, esto comprende la exploración de la situación, la formulación del problema, el diseño que se va emplear y la previa preparación del trabajo de campo.
- El trabajo de campo, corresponde a la recolección y organización de datos.

- La identificación de patrones culturales, esto comprende la organización de la situación la cual se divide en tres fases: el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva.

En síntesis, la investigación cualitativa hace referencia a la exploración e indagación de los fenómenos sociales teniendo en cuenta una planeación previa y una serie de etapas que se retroalimentan entre sí y que se ajustan a medida que avanzan la investigación.

Todo lo anterior hace que se llegue a la conclusión que la investigación cualitativa es el enfoque necesario para el desarrollo de la presente investigación, pues es un tipo de investigación formativa, ya que ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas de fondo acerca de lo que las personas piensan, sus reflexiones, perspectivas y expectativas, desde donde los investigadores pueden comprender mejor las actitudes, creencias, motivos y comportamientos de una población determinada.

La investigación se enmarca dentro de un estudio descriptivo – interpretativo que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así —y valga la redundancia— describir lo que se investiga.

La investigación descriptiva, en comparación con la naturaleza poco estructurada de los estudios exploratorios, requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder (Dankhe, 1986). La descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito.

Los estudios descriptivos son aquellos que estudian situaciones que ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. Por definición, los estudios descriptivos conciernen y son diseñados para describir la distribución de variables, sin considerar hipótesis causales o de otro tipo. De ellos se derivan frecuentemente eventuales hipótesis de trabajo susceptibles de ser verificadas en una fase posterior.

Objetivos de un estudio descriptivo

1. Identificar casos, estimar su frecuencia y examinar tendencias de la población estadística según las variables de estudio.
2. Justificar estudios analíticos para probarse hipótesis especificidades.

Este tipo de estudios también pueden ser denominados como estudios transversales, de corte, de prevalencia, etc. los estudios descriptivos son observacionales, tanto pueden ser transversales como longitudinales, y pueden clasificarse según su objetivo.

Independientemente de la denominación utilizada, todos ellos son estudios observacionales, en los cuales no se interviene o manipula el factor de estudio, es decir se observa lo que ocurre con el fenómeno en estudio en condiciones naturales, en la realidad.

- Estudios transversales: intentan analizar el fenómeno en un periodo de tiempo corto, un punto en el tiempo, por eso también se les denomina “de corte”.
- Estudios longitudinales. Estudio de uno o más factores en un periodo de tiempo más largo.

Fases de un estudio descriptivo

Identificar la población de estudio. Definir la muestra si es necesario.

- Definir los objetivos del estudio.

- Definir fenómeno en estudio.
- Definir las variables del estudio, así como las categorías y escalas de medida de dichas variables.
- Seleccionar las fuentes de información que se van a utilizar para recoger información sobre esas variables.

6.1. Etapas y Técnicas de Recolección de Información

6.1.1. Sistematización documental

Lectura y análisis documental del marco normativo aplicable a la institución de acuerdo con su naturaleza de institución de educación preescolar entre los que se encuentran: la Ley General de Educación de 1994; el Decreto 1860, por el cual se dictan normas en materia de la obligatoriedad del currículo, el decreto 230 donde se expiden las normas sobre la elaboración de los currículos y el decreto 2247 donde se ven las orientaciones curriculares.

Para el desarrollo de la investigación se tomaron como documentos institucionales para el análisis de las prácticas de gestión curricular el Proyecto Educativo Institucional y el plan de área del GIBBT. En dichos documentos fue posible establecer los fundamentos filosóficos y conceptuales, así como las políticas que orientan la gestión curricular de la institución.

Dentro de ésta misma revisión documental se tuvieron en cuenta otros documentos producidos por el Colegio, los cuales arrojaron información pertinente para el tipo de investigación. Tales documentos fueron: Las actas del Consejo Académico, los informes del proceso curricular desarrollado en años anteriores, el Manual de Convivencia y las diapositivas correspondientes a las exposiciones de las áreas en las jornadas pedagógicas.

6.1.2. Revisión teórica inicial

Inicialmente se revisaron varios trabajos de grado, tesis, monografías y libros en la biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana, revistas y publicaciones en Internet, etc. que permitieron dar una mirada global al tema y retomar algunos autores que resultaban pertinentes dentro de la investigación.

Posteriormente se revisaron y se seleccionaron documentos y material que han sido abordados a lo largo de la licenciatura en las diferentes asignaturas del núcleo de formación fundamental y seminarios de énfasis dentro del marco de las políticas y gestión de sistemas educativos, documentos enfocados en la gestión curricular.

Esto se hizo con la intención de determinar el marco de referencia bajo el cual se orientaría el proceso investigativo. Este proceso de revisión y reflexión facilitó de gran manera la articulación final de toda la información, teoría y conceptos que fueron relevantes en la investigación y por medio de los cuales se construyó el marco teórico.

6.1.3. Población

Para desarrollar esta investigación, se trabajó en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait, una institución de carácter privado que ofrece el servicio educativo en el nivel pre-escolar; se seleccionaron personas que se encuentran involucradas dentro de las funciones directiva y docente, ya que la investigación está enfocada en la dimensión de la gestión curricular. En este caso participaron la directora y las cuatro docentes del jardín.

6.2. Técnicas para la de Recolección de Información

En búsqueda de la consecución de unos objetivos planteados al inicio de la investigación, se diseñó una entrevista a partir de la reflexión del tema expuesto, con la intención de recoger toda la información necesaria para poder posteriormente integrarla de manera congruente y así responder a las inquietudes que se plantearon desde el comienzo.

El tipo de entrevista que se decidió adoptar para la investigación fue, la entrevista semi-estructurada, ya que brinda la posibilidad de acceder al conocimiento y obtener la

información que se necesita para el desarrollo de la investigación directamente de los personajes implicados en la escena educativa, de su propia voz y matizada por su propia experiencia y sus vivencias personales.

Principalmente la intención u objetivo que se tiene con este tipo de instrumento es el de ver los puntos de vista de los agentes entrevistados, puntos de vista que posiblemente no puede ver el entrevistador desde afuera, sino solo cuando los escucha hablar, expresarse, cuando logra interpretar el lenguaje no verbal, y todo lo que él pueda sacar de las interacciones que se den en la entrevista que no tiene sólo que ver únicamente con las respuesta que su interlocutor le dé. *“El propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos”* (Kvale, 1996 citado en Martínez, 2006, p. 140).

Finalmente, lo que permitirá hacer un buen análisis de todo lo encontrado será cada detalle que arroje la entrevista, como ya se dijo anteriormente, todo lo que esté relacionado con las interacciones que se presenten, pues de estas también puede surgir referencias y complementos que puedan orientar al entrevistador como por ejemplo,

“La observación de sus movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal (que es directa, inmediata, de gran fuerza en la interacción cara a cara y, a menudo, previa a todo control consciente) y toda la amplia gama de contextos verbales por medio de los cuales se pueden aclarar los términos, descubrir las ambigüedades, definir los problemas, orientar hacia una perspectiva [...]”
(Martínez, 2006, p. 139).

Sumado a lo anterior, todas las observaciones, notas, grabaciones, apuntes, etc. serán las que hagan que el proceso de recolección de información sea positivo y que dicha información que se consiga sea veraz y contrastable con la realidad; eso sí, en tanto el investigador siempre tenga su meta bien encaminada y definida a lograr un buen análisis e interpretación, cuyos resultados puedan proyectarse y a partir de los cuales se pueda pensar

en cambios y mejoras para un grupo que esté orientado hacia intereses y expectativas comunes.

6.3. Construcción de los instrumentos para recolectar la información

Para la construcción de la entrevista se hizo una organización y división por las diferentes dimensiones de la gestión educativa, después de una revisión teórica previa y de acuerdo a las categorías establecidas (diseño, ejecución y evaluación), preguntas de tipo abierto, que le permitieran hablar al entrevistado amplia y liberadamente del tema, dirigidas hacia los diferentes agentes de la institución educativa (director y docentes).

Posteriormente, se revisaron las preguntas, cuáles servían y cuáles no, se replantearon algunas y finalmente se definieron las que quedarían para la matriz final, que fueron las que mejor respondieron a las categorías establecidas inicialmente. Ver en el capítulo de anexos la tabla con el formato de las preguntas (Ver Anexo #7)

6.4. Desarrollo del trabajo de campo

Este proceso se llevó a cabo mediante la observación diaria en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait, en donde hubo unos encuentros de manera individual, con el director, con algunas docentes, que permitieron en primera instancia hacer una aproximación a ellos, donde hablaron acerca del cargo que desempeñan en la institución y posteriormente se hizo un acercamiento al instrumento por medio del cual se pretendía recoger la información.

Cuando ellos ya conocían el instrumento, se comenzó con el proceso de entrevista, que fueron hechos de manera individual y personalizada con cada uno de los entrevistados, en donde los entrevistadores hacían la pregunta y la persona daba su respuesta.

Cabe anotar que fueron facilitados por parte de los entrevistados, todos los documentos institucionales que fueron solicitados como parte de la necesidad de ampliar la

información requerida como el Manual de Convivencia, Planeadores, entre otros. Es importante anotar que el PEI no se encuentra en físico ni virtual dentro de la institución, mostró solo cierta parte de este documento y aseguraron mostrarlo después, lo cual nunca se efectuó. Las razones que dieron las directivas fueron que el PEI se encontraba en proceso de reestructuración y no se encontraba en la institución.

Ver en el capítulo de anexos la tabla con los resultados de las entrevistas realizadas.
(Ver Anexo #8)

6.5. Análisis y categorización de la información

Cuando se concluyó la etapa de recolección de información, se dio paso a una etapa en la que se tuvo que pasar la parte de las entrevistas que estaban en formato escrito y fusionarla con las respuestas.

Posteriormente se tuvo que leer toda esta información obtenida para así dar paso a su organización por categorías (diseño, ejecución y evaluación) y luego pasar al análisis e interpretación articulando además los apuntes que se hicieron durante las entrevistas y los datos e información que se obtuvo de la consulta de los documentos institucionales revisados y la observación diaria.

Para la elaboración de este análisis se organizaron las preguntas de acuerdo al cuadro de categorización, se tomó pregunta por pregunta y se analizaron las respuestas dadas por las docentes, posteriormente se concluyó de acuerdo al denominador común en las respuestas.

6.6. Identificación y consolidación de resultados y elaboración de conclusiones

En esta etapa del proceso investigativo, se retomó toda la teoría revisada anteriormente para poder articularla con los resultados encontrados mediante la categorización y el análisis de toda la información obtenida, que posteriormente llevó a que se pudiera dar la identificación de los resultados finales y las conclusiones de la investigación.

Por otro lado, el análisis de la información contenida en los documentos, hizo posible el establecimiento del grado de concordancia entre estos y los diferentes documentos normativos aplicables a la gestión curricular del colegio de acuerdo con su naturaleza.

7. RESULTADOS Y ANALISIS

A continuación se presentan los resultados de la información recolectada en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait a través de las entrevistas y la revisión de documentos, como ya se había descrito, para luego realizar el análisis correspondiente tomando como referencia los resultados y el marco conceptual concepto donde se consignaron las definiciones y concepciones pertinentes para el desarrollo de ésta investigación.

Como se mencionó en el marco metodológico, para simplificar todos los temas que se destacan en las cuatro dimensiones de la gestión educativa (gestión directiva, gestión administrativa, gestión pedagógica y gestión de la comunidad) se formó una serie de categorías y subcategorías para recopilar adecuadamente la información y enfocarse específicamente en la gestión curricular que allí se desarrolla. Cabe destacar nuevamente que ésta investigación se desarrolla en el campo curricular.

Para una clara organización dentro del presente capítulo, se toma la categoría con sus respectivas subcategorías realizando una clara descripción de los resultados y enseguida se realiza el correspondiente análisis.

A continuación se muestra la tabla de categorías y sub-categorías construida para la organización y posterior análisis de la información:

Categorías	Sub-categorías
Diseño	PEI: Orientación del enfoque pedagógico, didáctico y curricular definido en el proyecto educativo institucional.
	Currículo y plan de estudios: Orientación en la construcción del currículo y plan de estudios
	Modelo Pedagógico y Estrategias pedagógicas:

	Orientación en la construcción de consensos en torno al modelo pedagógico y las acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes
Ejecución	PEI: Formas de gestionar la construcción e implementación del PEI
	Currículo y plan de estudios: Formas de gestionar la construcción y la implementación del currículo y plan de estudios.
	Modelo Pedagógico y Estrategias pedagógicas: formas de gestionar los procesos de enseñanza articulados con el plan de estudios.
Evaluación	Diseño: Orientación en el enfoque de evaluación
	Ejecución y seguimiento de la evaluación: momentos de evaluación, entrega de reportes y uso de los resultados de la evaluación
	Acciones de mejoramiento: interpretar y superar las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación institucional.

Tabla 2. Categorías y sub-categorías de análisis

Las anteriores categorías y sub-categorías que se construyeron, fueron definidas para el presente estudio, con el ánimo de tener claridad con los puntos que a cada una de corresponde.

7.1. Diseño curricular

7.1.1. PEI:

“Aprendiendo con la ciencia, el arte y el deporte a construir un futuro mejor” es el nombre del proyecto educativo institucional PEI del Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait. Este PEI está fundamentado en la Cibernética social y operacionalizado a través de la

educación infantil personalizada bilingüe, la metodología de juego-trabajo, el arte y el deporte. Actualmente el colegio está trabajando en la reestructuración del PEI para orientarlo y así convertirlo en el mejor jardín colombo-australiano del país con otro enfoque. El director es el que define las políticas, supervisa las acciones y sugiere modificaciones del PEI, se tienen en cuenta las consideraciones de la comunidad educativa y en el consejo académico se comentan y se reflexionan los lineamientos de las prácticas de gestión. Sin embargo, el director de la presente institución manifiesta que el PEI se encuentra en perfecto estado y cumple estrictamente con las leyes vigentes en Colombia respecto a esto, pero al observar y analizar las respuestas de las docentes y ver la evidencia, el PEI no se ha revisado en aproximadamente 6 años y comprende una serie de objetivos y estándares desactualizados y que no tienen ninguna relación con las prácticas pedagógicas desarrolladas dentro del aula.

Al dar una mirada desde una perspectiva de análisis a la categoría de la gestión curricular, se encontró que la institución dentro su visión y horizonte, propende hacia la calidad, queriendo convertirse en la mejor del país, lo que respondería directamente al quehacer de dicha gestión que debe dirigir los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la consecución de todas las metas y objetivos que se planteen teniendo como base la propuesta educativa, pues a partir de aquí es que se determina la opción pedagógica que tendrá el colegio y a la final el tipo de educación que se pretende brindar y los sujetos que se pretenden construir a partir de ella. Para el caso del colegio, han diseñado un PEI el cual ha ido siendo ejecutado desde la fundación del Gimnasio, sin embargo hasta el presente año se ha visto obligado a ser documento de reestructuración y mejora debido a los múltiples requisitos de la secretaría de integración social y el Ministerio de Educación.

7.1.2. Currículo y Plan de Estudios

El enfoque del currículo se orienta desde la legislación y los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación para la educación inicial. Los

profesores y directivos trabajan conjuntamente para su construcción y transformación; asimismo se orienta el plan de estudios, de acuerdo con los lineamientos previos y el trabajo conjunto de estos dos grupos. Desde los estándares básicos de competencias el colegio crea espacios como reuniones de consejo académico, desde el plan de estudios se articulan los estándares y las competencias siendo verificados por el consejo académico.

El plan de estudios lo desarrolla cada docente de acuerdo al nivel que tiene a cargo, cumple con los requisitos expuestos en el comienzo de año, pero sin embargo, algunas docentes manifestaron no tener claro los objetivos del PEI por ende no sabían si había una articulación entre el PEI y los planes de estudios. Estos, son elaborados en el comienzo del año por una de las docentes, escogida por la directora, quien distribuye las actividades del año escolar por medio de proyectos, cada uno de una duración de tres meses, en donde se pretende que en cada proyecto los niños desarrollen todas las dimensiones y requisitos para tener una educación integral completa. Estas actividades y planeaciones son elaboradas por las docentes y aprobadas antes de comenzar cada proyecto por la directora.

7.1.3. Modelo Pedagógico y Estrategias pedagógicas

El modelo pedagógico del colegio está basado en dos enfoques, en la programación Neurolingüística trídica, personalizada y bilingüe (colombo-australiana), que conjuntamente con el PEI y la filosofía del colegio buscan lograr su mayor meta que es ser el mejor colegio del país contando con los recursos necesarios para esto, viendo dicho enfoque el adecuado para alcanzar los objetivos del colegio.

7.2. Ejecución curricular

7.2.1. PEI

Respecto, a lo que tiene que ver con los ejecutores de esta dimensión de la gestión, cabe anotar que se nota marcada la posición de las docentes y directora como quienes definen unas políticas y están al margen de la supervisión de las acciones propuestas sean

puestas en marcha. Por lo que existe una política mediante la cual se ha pretendido involucrar a la mayor parte de estamentos en la construcción de acciones o proyectos que tengan impacto sobre la institución, propiciando así la participación de la mayor cantidad de actores, por ejemplo, en el consejo académico se comentan y se reflexionan los lineamientos de las prácticas de gestión y allí mismo se llegan a acuerdos que estén enfocados en función de beneficios para toda la comunidad, o también existen mesas de trabajo, consultas individuales, grupos pequeños de reflexión, citas con padres de familia, etc. que permiten tener referentes de interacción entre agentes institucionales que hace posible encontrar falencias, situaciones que potenciar, ajustes que realizar, etc. Además, es importante rescatar que para la construcción de todos sus referentes, documentos institucionales y proyectos tienen en cuenta siempre la importancia de fundamentarse en la ley y toda la normatividad pertinente para estar al día al respecto.

7.2.2. Currículo y plan de estudios

Desde la teoría, la gestión curricular debe estar atenta a todo el entramado que conforma el PEI, el modelo pedagógico que se maneja en la institución, el plan de estudios, los proyectos de aula, la evaluación del aprendizaje y el manejo de los recursos; siempre enfocándose en los objetivos institucionales que se pretenden cumplir respecto a la formación y construcción de sujetos; en el jardín se tiene una visión al respecto de tener un PEI que sea una propuesta estructural posible, verificable y mejorable; sin embargo es una propuesta que ha estado estancada y no se ha modificado en seis años, las directivas de la institución en su experiencia profesional, están vinculándose a conceptos pedagógicos y curriculares que anteriormente no manejaban, algunos elementos del PEI están desactualizados y no tienen coherencia con las prácticas educativas dentro del Gimnasio. El Gimnasio ha tenido dos directoras desde su fundación y cada una ha establecido el modelo pedagógico de acuerdo a su experiencia más no en relación a lo establecido por el PEI. Por tal razón no hay un espacio donde en el momento en que alguno de los elementos falle o se

estanque pueda ser estudiado, analizado, entendido y mejorado, reestructurado o cambiado cuando sea el caso.

Bajo un currículo y un plan de estudios, diseñados sobre un modelo pedagógico como el que manejan, el colegio hace lo posible mas no existe una evidencia, como se plantea desde el marco conceptual, que se atiendan las necesidades de educación integral, buscando ser capaz no solo de dar cuenta de la dimensión meramente cognitiva sino que se pueda llegar más allá logrando dar acceso a una formación en dimensiones como la corporal, estética, comunicativa, socio-afectiva y en valores; teniendo en cuenta aquí, los lineamientos curriculares y generando unos tópicos para cada nivel de manera que se pueda atender a los niños y niñas, según sus niveles de desarrollo y capacidades partiendo de los estándares de edad, pues para el jardín es importante únicamente evidenciar resultados por medio de actividades pedagógicas físicas como las guías, los cuadernos y los libros, los cuales deben ser completados al finalizar el año escolar y harán demostrar que los niños cumplieron requisitos pedagógicos y cognitivos durante el año escolar.

Se puede decir que el Gimnasio logra que sus estudiantes se vinculen a su propio proceso educativo, pero no hay una interdisciplinariedad que está enfocada hacia el hecho de que las tareas que se realicen tengan un significado y no simplemente se hagan por cumplir con una nota o un estándar. Como se pudo evidenciar en muchas actividades dentro del jardín, un grupo de niños se encontraba realizando una actividad de proceso de lectura y escritura por medio de bits, la docente mostraba la palabra del objeto escrita de manera convencional y luego mostraba el objeto de la palabra, para que hicieran una relación imagen-objeto, luego la docente les pide que escriban la palabra a su manera del objeto que acabaron de ver, donde la directora interviene en el proceso diciendo que los niños aun no están en capacidades de escribir convencionalmente porque no han pasado por procesos de pre escritura y planas que establecen el buen uso de gráficas; esto es un ejemplo que muestra que no únicamente se trata de permitir a los niños un aprendizaje significativo, sino la importancia que le da la dirección a cumplir con conceptos netamente tradicionales hace que el plan de estudios no se encuentre articulado con el PEI establecido. Para que el proceso trascienda, es cuestión más que de obligación, de compromiso con los estudiantes,

con los padres de familia y en general con toda la comunidad institucional, pues el proceso educativo que se vivencia, pretende ser visto como parte del proyecto de vida.

7.2.3. Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas

En cuanto al modelo pedagógico que se encuentra enfocado, este está basado en dos enfoques, en la programación Neurolingüística triádica, personalizada y bilingüe (colombo-australiana). se hace evidente que está escogido y pensado de manera tal que sea el camino para lograr los objetivos pedagógicos del colegio, sin embargo, éste no se encuentra articulado a la práctica como tal en el aula, pues no logra emitir objetivos, concepciones pedagógicas, actividades, uso de recursos, herramientas y prácticas de evaluación; que desde su ejecución sean verificables en los consejos y las reuniones trimestrales que se hacen donde es posible tener una mirada general del panorama, saber que está sucediendo y tomar decisiones y medidas mediante retroalimentación que permita hacer ajustes, para así planear nuevamente sobre esta nueva mirada y lograr las mejoras pertinentes.

7.3. Evaluación curricular

7.3.1. Diseño

Para el diseño de las evaluaciones a realizar, las docentes son las que crean, realizan y ejecutan los modelos y los temas a evaluar. Se basan en los proyectos vistos durante el periodo para establecer ciertos indicadores de logro relevantes a evaluar en el proceso de los niños, posteriormente son revisadas antes de su ejecución por la directora quien es la que finalmente aprueba la aplicación de las evaluaciones. Las evaluaciones se realizan con el mismo modelo guía con el que se trabajan las demás actividades pedagógicas, el modelo

debe dar como resultado que los niños infieran sobre lo que deben hacer sin una explicación profunda por parte de las docentes.

7.3.2. Ejecución y seguimiento de evaluación

Los principales aspectos que el colegio evalúa en los estudiantes son la formación en lo actitudinal, procedimental y cognitivo, la evaluación se da de forma permanente y pertinente, buscando el desarrollo de las competencias básicas y procesos cognitivos, teniendo en cuenta los desempeños que se persiguen en los diversos acontecimientos vinculados a un contexto o situación. Las evaluaciones se presentan cada final de periodo, cada tres meses. La evaluación es un punto de referencia para el seguimiento a los docentes, a las mediaciones y al proceso; se analizan de manera individual, contenido por contenido verificando las competencias adquiridas y los desempeños alcanzados. El consejo académico está permanentemente activo frente a la evaluación de los procesos.

7.3.3. Acciones de mejoramiento

El colegio implementa una serie de actividades que evidencia procesos de mejoramiento, como las encuestas realizadas a los padres al finalizar el año escolar y las retroalimentaciones en cada reunión de consejo académico. Existen evidentemente muchos aspectos a mejorar por parte de la gestión directiva que influye directamente en las prácticas de gestión curricular del jardín, sin embargo son aspectos que se sabe que están presentes pero que no se evidencian cambios ni planes de mejoramiento encaminados a una mejora de la institución.

De acuerdo a la teoría, se vuelve sumamente importante dentro de esta dimensión de la gestión, resaltar la prioridad que se le da en el colegio al hecho de estar evaluando y monitoreando las tareas que se realizan, respecto a la construcción y revisión de los documentos que demarcan el horizonte pedagógico de la institución, como lo son el PEI, la propuesta curricular, los planes de estudio, etc. los cuales están en constante seguimiento por parte de las docentes, los esfuerzos enfocados hacia un mismo punto y buscando

verificar que se esté trabajando sobre lo que es, dirigiéndose siempre hacia los objetivos institucionales y cumpliendo con lo que se prevé, en la mayoría de reuniones de consejo académico, se han dado las sugerencias pertinentes por parte de las docentes, sobre encaminar mas la estructura de los proyectos a desarrollar dentro del aula, sobre el plan de estudios, metodologías y recursos a utilizar. Se evidencian situaciones donde los niños realmente no están adquiriendo una educación personalizada ni enfocada en un aprendizaje significativo. La directora permite esta serie de sugerencias y da espacio a que se analicen y se estudie lo que no marcha bien sin embargo, no se toman las medidas necesarias y pertinentes para corregir a tiempo y volver a planear con nuevas estrategias y tal vez nuevos aires lo que estaba desviándose del camino. Esa posibilidad de repensar el camino trazado para llegar a las metas propuestas, es una ventaja que hace que la institución no esté maniatada a las propuestas iniciales y que ante dificultades o errores la haga estancarse o irse a pique; el error, en este caso está en que la directora es la única encargada de aprobar o modificar procesos académicos establecidos, el jardín se encuentra cerrado a nuevas propuestas y teorías, sin embargo están mostrando una idea sobre lo que es el jardín, que dentro de las aulas no está relacionada en nada con lo estipulado en el PEI, plan de estudios y currículos.

8. CONCLUSIONES

Las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el Gimnasio Infantil Bilingüe Bronny Tait se presentan de acuerdo a las categorías:

8.1. En el diseño:

El Proyecto Educativo Institucional, el Documento Curricular y los demás documentos evaluados revelan que la comunidad académica y particularmente los cuerpos directivos y docentes han estado inmersos en procesos colectivos de planeación, no obstante, es también observable que dichos procesos han sido puntuales y no revelan un proceso de actualización continua, generando con esto su descontextualización en el tiempo y la pérdida de compromiso por parte de los miembros de la comunidad académica ante la discontinuidad en su revisión y ajuste.

Desde la perspectiva individual, es notorio que el cuerpo docente y directivo reconoce la importancia de la planeación curricular para el logro de los objetivos institucionales, y de acuerdo con la información suministrada, realizan la debida planeación en el ejercicio de sus funciones, no obstante a través de las herramientas aplicadas, no es absolutamente claro el conocimiento y comprensión de los lineamientos de planeación provistos por la Institución a través de sus documentos oficiales y por consiguiente, tampoco se evidencia un claro compromiso con sus contenidos.

Permitió explorar, identificar y describir las actividades de planeación, que de manera organizada viene realizando y se pudo evidenciar el estilo de gestión y los niveles de participación de cada agente educativo vinculado a la institución para la obtención de los objetivos y metas establecidas en el corto, mediano y largo plazo.

El modelo pedagógico en relación con lo curricular, permitió identificar el proceso y las acciones a seguir así como delinear los fundamentos epistemológicos, filosóficos y pedagógicos que orientarán el diseño, la planeación, ejecución y evaluación del currículo y sus acciones pedagógicas.

Se lograron caracterizar las prácticas de gestión curricular en la institución educativa objeto de estudio. Consolidando un grupo de prácticas que atienden a las categorías de diseño, evaluación y rediseño curricular.

Se construyeron los significados que tienen los actores educativos de sus prácticas reconociéndose debilidades y fortalezas de las mismas. Sobresalen los esfuerzos para buscar metodología innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes

8.2. En la ejecución:

Las falencias identificadas en los procesos de planeación curricular tienen un efecto directo en el desarrollo de la práctica educativa en la Institución, ya que si bien se reconoce la eficacia en su proceso, es susceptible de discusión la eficiencia del mismo en términos del mejor aprovechamiento de los recursos y la maximización de los resultados.

Consecuentemente con las conclusiones propuestas previamente, desde el punto de vista individual, los miembros de la comunidad académica del GIBBT ejecutan sus prácticas curriculares, sin embargo no es evidente que estas sean totalmente coherentes con los lineamientos de la institución, revelándose allí una urgente necesidad de articulación entre el ámbito institucional y el rol individual.

Las observaciones en el aula permitieron evidenciar el predominio de prácticas pedagógicas tradicionales, donde la puesta en acción del currículo está permeada por algunas dificultades en relación con la posibilidad de articular contenidos entre las áreas y el propósito principal del PEI; así mismo se hace referencia a algunas dinámicas administrativas que interfieren con las dinámicas pedagógicas, en términos de planeación de actividades, disponibilidad de tiempos y espacios para la reflexión y acuerdos pedagógicos.

En el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se encuentra que presentan diferentes ritmos y formas para aprender, lo que hace que el tiempo programado para el

desarrollo de los programas deba replantearse pues se requiere de actividades complementarias que, en la mayoría de los casos no se contemplan

Los actores principales no tienen una capacitación en el conocimiento en el campo pedagógico como elemento de partida para entender las dimensiones e implicaciones del diseño, ejecución, evaluación y mejora continua del currículo.

La resistencia al cambio por parte de la directora, quien continúa adherida a prácticas y didácticas tradicionales, las cuales evidencian una concepción de currículo desde las asignaturas o áreas de conocimiento obviando la acción formativa e integral del mismo.

La organización administrativa en lo relacionado con la disponibilidad de tiempos y espacios para realmente construir y llevar a la práctica un currículo de manera participativa y con una reflexión continúa.

8.3. En la evaluación:

Todas las prácticas curriculares desarrolladas por la comunidad educativa deben estar articuladas al proyecto educativo institucional, de ahí la importancia de su conocimiento, asimilación y sentido de pertenencia a las instituciones, con el fin de garantizar la eficacia de los objetivos propuestos por las Instituciones.

En términos generales puede afirmarse que existen procesos de evaluación curricular en la Institución, sin embargo, dichos procesos a pesar de su valor no son eficaces en el logro de su propósito fundamental de orientar las acciones de mejora y corrección sobre lo planeado curricularmente y consiguientemente mejorar continuamente los procesos de enseñanza e incrementar la eficacia en los aprendizajes de los estudiantes a la luz de los propósitos que se ha auto determinado el Colegio.

9. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los análisis realizados con base a la problemática, se sugieren las siguientes recomendaciones para que sean de utilidad a próximos lectores de la presente investigación y también que sean conocidas por la institución como apoyo a los planes de mejoramiento institucional a implementar durante los próximos años:

- El PEI debe ser reestructurado y revisado por personal capacitado en el área pedagógica con el fin de articular su misión, visión, objetivos, horizonte institucional, filosofía y modelo pedagógico con los planes curriculares a desarrollar por las docentes dentro del aula. Igualmente porque este debe estar actualizado y alineado con las nuevas reformas que se hacen anualmente a los lineamientos curriculares del preescolar.
- El PEI debe tener en cuenta la población a la que se está expuesto, a una educación flexible, constructivista y diversa al atender niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto debe implementarse un currículo flexible que pueda ser ejecutado y aplicado a cualquier nivel y por cualquier docente.
- El personal de la institución: docentes y directivos deben capacitarse en formación pedagógica cuando estos no las tengan, ya que se están involucrando directamente con los procesos de enseñanza-aprendizaje sin tener algún conocimiento específico sobre pedagogía, didáctica, currículo, planes de área, diseño, ejecución y evaluación de actividades que generen conocimiento y hagan para del desarrollo integral de los niños.
- El currículo debe estar articulado con la propuesta del PEI y el modelo pedagógico establecido para ser desarrollado dentro de las aulas de clase.
- Los proyectos pedagógicos deben ser establecidos basados en las necesidades de los niños y no ser unas unidades didácticas establecidas por el personal docente

y directivos a comienzo de cada año. Si no sería necesario replantear la idea que se tiene sobre “Proyecto Pedagógico”

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguerrondo, I. (1998). *La escuela como organización inteligente*. Buenos Aires: Editorial.
- Aguerrondo, I, Lugo, M.T. y otras. 2002. *La escuela del futuro. Cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Troquel.Alfiz, I. (1997). *El proyecto educativo institucional. Propuestas para un diseño colectivo*. Buenos Aires: Aique.
- Álvarez, M. G. (2007). *Gestión de la educación*. Ponencia, material producido para apoyo de la docencia en la maestría en educación. Seminario sobre conceptualizaciones de la línea de Políticas y Gestión de Sistemas Educativos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Álvarez, M. G. (2008). Relatoría, material producido para apoyo de la docencia en la maestría en educación. Seminario sobre conceptualizaciones de la línea de Políticas y Gestión de Sistemas Educativos.
- Álvarez, M. et al. (2007) *Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media*. Proyecto presentado en la Convocatoria Distrital para la Presentación de Proyectos de Investigación en Educación y Pedagogía, Año 2007.
- Blejmar, B. 2002. *Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones educativas*. Barcelona: Editorial Muralla.
- Cassasus, I. 1994. *Gestión y educación*. En *Modelos de gestión*. Santiago de Chile: GESEDUCA-UNESCO-OREAL.
- Cassasus, J. 1999. *Marcos conceptuales de la Gestión Educativa*. En: *La gestión: en busca del Sujeto*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Cassaus, J. (1999). *Lenguaje, Poder y Calidad de la Educación*. Proyecto Principal De Educación En América Latina, 50, 19.
- De Zubiría, S. *Los Modelos Pedagógicos*. 1994. Ed. M Buena Letra Limitada.
- Gimeno S. (1989) *El Currículo: Una reflexión sobre la práctica*. Ed. Morata S.A., Madrid
- Johnson, M. (1967). *Definiciones y modelos en la teoría del currículo*. En Giroux, A. 1981. *Currículo e instrucción*.

- Kemis, S. (199). El currículo más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- Stenhouse, S. (1991). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid Morata. P-87.
- Stufflebeam, D y Shinkfield (1987). Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Barcelona, Paidós.
- Taba,H. (1982). Desarrollo del currículo: Teoría y práctica. (3ª. Edición). Madrid: Morata
- Tanner, D y Tanner, L. (1980). Curriculum development. Theory into practice. New York: Macmillan. 2a. Edition
- Tyler, R. (1973). Principios básicos del currículo. Buenos Aires: Troquel.
- Godoy, Elsy. (2008). Diapositivas, material utilizado por la profesora para el apoyo de la clase Organización y Gestión Educativa. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez de González, c. (2005). Políticas y gestión educativa en Colombia y desde Colombia (1991 – 2004). Bogotá: pontificia universidad javeriana.
- Santos Guerra, m. a. (1997). A la luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas. Málaga: ediciones aljibe.
- Santos guerra, m. a. (1998). Evaluar es comprender. Buenos aires: el magisterio de la plata.

11. ANEXOS

RAE #1

A. Identificación	
TÍTULO	Prácticas de gestión curricular en tres colegios de excelencia para Bogotá colegio distrital Débora Arango Pérez colegio distrital general Gustavo rojas pinilla colegio distrital Orlando Higuitero Rojas
AUTORES	Alejandro León Peña, Diana Margarita Manosalba Correal, Sandra Constanza Murcia González.
LUGAR DE BÚSQUEDA	Pontificia Universidad Javeriana
AÑO DE PUBLICACIÓN	Bogotá, DC. junio de 2009
TIPO DE DOCUMENTO	Informe final de investigación para optar al título de magíster en educación.
UNIDAD PATROCINANTE	Pontificia Universidad Javeriana
B. ANÁLISIS	
PALABRAS CLAVES	Currículo, gestión curricular, diseño curricular, prácticas curriculares, evaluación curricular, aprendizaje.
DESCRIPCIÓN-RESUMEN	Este proyecto de investigación hace parte de los desarrollos de la línea de investigación en políticas y gestión educativa, inscrita en la facultad de educación y cuyo énfasis, para el caso de este estudio, se ha orientado a la indagación sobre las prácticas curriculares en instituciones educativas para los niveles de

educación preescolar, básica y media. En esta perspectiva, la pregunta por la manera como se definen y producen las prácticas curriculares de las instituciones es el eje central del proyecto. En este contexto, se motivo el interés porque las instituciones: **Colegio Distrital Débora Arango Pérez, Colegio Distrital General Gustavo Rojas Pinilla y Colegio Distrital Orlando Higuera Rojas** participaran en la indagación de sus propias prácticas a nivel curricular. El estudio, se ubica dentro de la perspectiva cualitativa inductiva, en el cual se hace la pregunta por las formas en que se dan las prácticas curriculares en el contexto de la institución y las maneras como directivos y docentes posibilitan esta gestión. para ello, propone trabajar desde el método de investigación – acción, en tanto se vio como importante la consolidación de un grupo de profesores y directivos que acompañaran el proceso, analizarán sus prácticas y permitieran al mismo tiempo ir generando las estrategias de fortalecimiento institucional en torno al campo de análisis. La perspectiva específica, en términos metodológicos que orienta la investigación es el estudio de caso simple, cuya orientación permite dar cuenta de los resultados específicos para la institución objeto de investigación. Las técnicas de recolección de información fueron entrevistas a grupos focales y el registro de diarios de campo, en los cuales se consignan las prácticas que a nivel curricular vienen realizando las instituciones, teniendo en cuenta las condiciones de colegio nuevo que esta reestructurando sus procesos pedagógicos y rediseñando nuevos procesos.

los resultados de la investigación se ubican en tres aspectos fundamentales:

1) las practicas de gestión curricular que se realizan mientras se plantea un nuevo diseño curricular.

2) la adopción de la política educativa con relación a las demandas de un nuevo diseño curricular en donde se hace presente su impacto en términos de sus contradicciones e importancia en la construcción de nuevas prácticas curriculares y en la necesidad de replantear la política para que responda realmente a las necesidades y diferentes contextos educativos.

3) las prácticas curriculares que se plantean, en el nuevo diseño curricular por ciclos, con relación a las demandas de la política educativa actual y el contexto de la institución.

entre las recomendaciones que surgen de la investigación se espera que a partir del proceso de formación de docentes derivado de las estrategias de la política educativa se logre:

1) acompañamiento de una entidad externa experta en enseñanza mediante ciclos educativos, dimensiones del desarrollo humano y campos de pensamiento que oriente a la institución en la construcción de su PEI, plan de estudios y malla curricular.

2) capacitación y auto capacitación docente pertinente con las propuestas de la secretaría de educación.

3) promoción de investigaciones relacionadas con las metas del colegio por parte de los docentes que están cursando estudios de maestría.

4) animar a los docentes a escribir sus experiencias porque la literatura respecto a estos temas es escasa y no pertinente.

5) conservar los equipos directivos y los docentes que se encuentren a gusto en cada colegio y en cada ciclo por lo menos hasta que se haya completado un ciclo de diseño – ejecución – evaluación – rediseño de la propuesta curricular de cada institución.

6) facilitar los espacios físicos y de tiempo necesarios para la capacitación y auto-capacitación docente pertinentes con las

	<p>propuestas de la sed y los propósitos institucionales.</p> <p>7) una estructura organizativa y de dirección que oriente los procesos.</p> <p>8) un desarrollo sostenible de los grupos de trabajo que conlleven a generar fundamentación a los distintos procesos e intencionalidad que la institución pretende desarrollar.</p> <p>9) mayor acompañamiento a los docentes en torno a la implementación y desarrollo de sus prácticas.</p> <p>10) tener en cuenta en el nuevo diseño curricular el desarrollo socio - afectivo como un factor implicado en las experiencias de aprendizaje y de interacción social entre alumnado y profesorado.</p> <p>11) validar la importancia del diario de campo como un instrumento para re-orientar el ejercicio docente.</p> <p>12) promover la investigación en el aula como un componente básico y pilar para el desarrollo de una nueva práctica curricular que realmente pueda dar cuenta de un proceso de formación integral en la institución, lo cual debe trascender el currículo mirado únicamente desde lo cognitivo.</p>
C. CONTENIDOS	
OBJETIVOS	<p>Objetivo general</p> <p>Analizar y caracterizar las prácticas de gestión curricular que desarrollan directivos y docentes de educación preescolar, básica y media que contribuyen a la transformación y mejoramiento de los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Identificar la manera como se gestionan los procesos curriculares en las instituciones educativas Débora Arango Pérez,</p>

	<p>general Gustavo Rojas Pinilla y Orlando Higuera Rojas, de acuerdo con las nuevas estructuras.</p> <p>2. Identificar las maneras de gestión del currículo: diseño y evaluación que desarrollan los directivos y docentes de las instituciones.</p> <p>3. Caracterizar las prácticas de gestión del currículo que están directamente relacionadas con la calidad y mejoramiento de los procesos de enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes en cada una de las instituciones que participan en el proyecto.</p> <p>4. Diseñar una propuesta de intervención, conjuntamente con los directivos y docentes de las instituciones educativas, a partir del proceso de caracterización y de la propuesta metodológica del proyecto, que contribuya a fortalecer las prácticas de gestión del currículo.</p>
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Esta investigación, se enmarca dentro del modelo cualitativo, tal como lo define Bonilla 1989 “la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en supuestos formulados por el investigador externo”. En este sentido, se partió de reconocer una propuesta educativa, unas prácticas y unos actores que han logrado configurarlas. Sin embargo, aquí como parte de la estrategia de desarrollo, se consideró de alta relevancia que los actores educativos se constituyeran en eje central no sólo de información para comprender lo que pasa en términos de currículo en la institución, sino también en cuanto a que a partir de su participación se pueden generar transformaciones en las prácticas de los docentes en el campo de lo curricular.</p>

FUENTES	<p>Aguerrondo, I, Lugo, M.T. y otras. (2002). La escuela del futuro. Cómo planifican las escuelas que innovan. Buenos Aires: papers editores.</p> <p>Aguerrondo, I. (2002). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. Oei, 14-24.</p> <p>Alfiz, I. (1997). El proyecto educativo institucional. Propuesta para un diseño colectivo. Buenos Aires: Aique editores.</p> <p>Alvarez, B. MA. g. (1998). La administración de la curricularización, desarrollo de la actitud política de la institución educativa universitaria. En: gestión docente universitaria. Modelos comparados. Centro interuniversitario de desarrollo cinda. <i>Colección estudios e informes</i>. Volumen 2. Pp-47-60. Santiago de Chile: Alfabetas artes gráficas.</p> <p>Alvarez, b. ma. g. (1998). La administración de la curricularización,</p> <p>Ballesteros y jurado (s.f.). Un diario para aprender a investigar. En: www.uco.es/organiza/centros/educacion/revistabru/brujula/articulos/luz11.pdf</p> <p>Blejmar, b. (2002). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones educativas. Barcelona: editorial muralla</p> <p>Bobbit, Franklin. (1924). <i>How to make a curriculum</i>. New York.casares, m. (s.f.) una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares. ucf, cuba</p> <p>Brbier ,J. (1993). La evaluación de los procesos de formación. Madrid: Paidós.</p> <p>Coll, c. (1987). Psicología y currículum. Barcelona: Laia.</p>
CONCLUSIONES	<p>La investigación realizada al interior de la institución evidenció tres aspectos fundamentales a tener en cuenta en las prácticas de</p>

gestión curricular con relación a los lineamientos dados por la política educativa y las dinámicas propias del colegio:

1. la adopción de la política educativa con relación a las demandas de un nuevo diseño curricular.

para el caso de la institución Orlando Higuera Rojas las prácticas de gestión curricular relacionadas con los procesos de un nuevo diseño curricular han estado enmarcadas en las demandas de las políticas del plan sectorial y de las políticas de colegios públicos de excelencia, las cuales han tratado de dar las directrices que aseguren colegios de calidad, no solo en términos de la infraestructura sino en términos pedagógicos, lo que ha incidido en la contratación de entidades educativas externas que acompañen los procesos de cualificación de las instituciones. Sin embargo medir el impacto real de la adopción por parte de la institución con relación a la implementación de las políticas requiere de tiempo y de establecer un nivel organizativo que conlleve a producir al interior de las instituciones dinámicas de construcción colectiva en torno a lo curricular.

- La política planteada desde la secretaria de educación con relación a los colegios públicos de excelencia aunque presenta bondades en relación a cualificar los procesos educativos en el colegio fortaleciendo prácticas pedagógicas, incentivando los procesos de participación, planteando la formación de un estudiante para el ejercicio pleno de la ciudadanía con el pleno desarrollo de sus derechos, observa contradicciones con relación a las realidades institucionales, sus posibilidades y limitaciones en términos de disponibilidad de docentes, asignación académica con relación a lo que establece la ley, cobertura (45 a 47 estudiantes en el aula), características de la población atendida, tanto de estudiantes como de padres de familia.

- Aunque aparentemente existen las mejores intenciones cuando se establece una política, lo que se evidencia en la realidad es que aún no se ha estudiado y reflexionado suficientemente su viabilidad y no se cuenta con el conocimiento necesario para su aplicación.
- En un contexto como el del colegio Orlando Higuera Rojas las demandas con relación a la implementación de la política educativa son más cercanas, pero se observa que frente a la adopción de la política misma se ha tratado de buscar una mediación entre entender que es lo que le propone la política y que es lo que de la experiencia de la institución puede plantear para poder tomar decisiones y construir otros procesos.
- La institución ha aprovechado los programas tendientes a cualificar la formación de docentes a través de los programas de maestrías, que han estado dirigidos especialmente a los “mega colegios”, con el objetivo de impactar positivamente las prácticas educativas en el sentido de que respondan realmente al contexto y necesidades de nuestros estudiantes.
- Visibilización en la comunidad de docentes del impacto generado por las políticas educativas en términos de sus contradicciones, demandas e importancia en la construcción de nuevas prácticas curriculares y en la necesidad de replantear la política para que responda realmente a las necesidades y diferentes contextos educativos. Todo ello, asociado a qué tanto una institución educativa puede contribuir también desde su propia experiencia a generar un marco de referencia para los colegios que le apuntan a la calidad y que se encuentran dentro de este programa.
- En lo relacionado con el proceso de acompañamiento externo como estrategia planteada por la secretaria de educación para

garantizar la apropiación y puesta en marcha de la política, se encuentra que aunque dinamiza los procesos, los resultados alcanzados dependen directamente de la misma política en la medida en que garantice la continuidad de los mismos y tenga en cuenta las características propias de los contextos institucionales, de manera que exista coherencia entre el diseño de la política, su ejecución, las necesidades reales institucionales y sus contextos. Y a la vez cuente con la voluntad de cambio de los mismos docentes, lo que implica que estos accedan a cambiar sus propios paradigmas con los que han venido funcionando y que en ocasiones son el mayor obstáculo en la apropiación de nuevos procesos educativos.

2. Las practicas de gestión curricular que se realizan mientras se plantea un nuevo diseño curricular.

el análisis de datos realizado a través de las entrevistas a grupos focales como en los registros efectuados por el grupo de docentes, hizo evidente que en las practicas, que permiten poner en acción el currículo, se tienen concepciones tradicionales, que privilegian un currículo técnico, haciéndose visible por parte del grupo de docentes imprecisión en los conceptos que se manejan, en relación con sus prácticas pedagógicas, aún teniendo en cuenta la polisemia que pueden presentar algunos de estos conceptos. Así, por ejemplo en el caso de la definición del concepto de currículo algunos docentes continúan equiparando currículo con plan de estudios.

- Los registros de aula permitieron evidenciar el predominio de prácticas pedagógicas tradicionales, donde la puesta en acción del currículo está permeada por algunas dificultades en relación con la posibilidad de articular contenidos entre las áreas y entre los mismos grados; así mismo se hace referencia a algunas

dinámicas administrativas que interfieren con las dinámicas pedagógicas, en términos de planeación de actividades, disponibilidad de tiempos y espacios para la reflexión y acuerdos pedagógicos.

- En el proceso de aprendizaje de los estudiantes, se encuentra que presentan diferentes ritmos y formas para aprender, lo que hace que el tiempo programado para el desarrollo de los programas deba replantearse pues se requiere de actividades complementarias que, en la mayoría de los casos no se contemplan.
- La ausencia en el diseño y ejecución curricular de estrategias para facilitar, no solo la aprehensión de conocimientos sino también de aspectos relacionados con el desarrollo de la afectividad y de la socialización de los individuos. cabe señalar al respecto el interés que han adquirido procesos como el autoconcepto, la autoestima y la autonomía personal, como elementos determinantes de la adquisición de las competencias necesarias para aprender a aprender, conceptos indispensables en el cumplimiento de un proceso orientado al aprendizaje independiente, centrado en el estudiante.
- En el diseño y ejecución del currículo se reafirma que el contexto educativo (clima institucional, relaciones con los pares y los profesores, el apoyo familiar, la diversificación de experiencias educativas) y el desarrollo cognitivo juegan un papel definitivo en el aprendizaje integral de los estudiantes y esto en conjunto, contribuirá a lograr las competencias necesarias para insertarse en un proceso de aprendizaje permanente y autónomo. Al mismo tiempo el reconocimiento de la población con la cual se está compartiendo experiencias y saberes, teniendo claro sus necesidades, intereses, conocimientos previos,

estructura familiar y social.

- La gestión curricular en el colegio, aunque requiere del concurso de todos los actores educativos, en la realidad está determinada por la acción de un grupo de docentes y directivos docentes quienes evidencian compromiso, liderazgo y motivación hacia la concreción de la implementación de nuevas prácticas educativas enmarcadas en el diseño de un nuevo currículo pensado por y para los estudiantes del colegio. Las practicas curriculares que se plantean en el nuevo diseño curricular por ciclos.
- La implementación de un nuevo diseño curricular por ciclos, decisión tomada por el consejo académico de la institución, requiere la incorporación de modificaciones, en relación con la organización por ciclos y la recomprensión de lo que los docentes hacen en cada grado académico.
- Para la concreción de un nuevo diseño curricular se debe tener en cuenta las diversas variables que prevalecen al interior de la dinámica institucional y que responden, en parte a las políticas educativas planteadas, como son las siguientes:
 - ✓ el conocimiento y formación de los docentes en el campo pedagógico como elemento de partida para entender las dimensiones e implicaciones del diseño, ejecución, evaluación y mejora continúa del currículo.
 - ✓ la coherencia y el conocimiento en el diseño de las políticas considerando los contextos institucionales, en sus particularidades y necesidades propias.
 - ✓ las demandas en la implementación de las políticas desde los entes externos como secretaria de educación o el ministerio de educación.
 - ✓ la resistencia al cambio por parte de algunos docentes,

	<p>quienes continúan adheridos a prácticas y didácticas tradicionales, las cuales evidencian una concepción de currículo desde las asignaturas o áreas de conocimiento obviando la acción formativa e integral del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ el pensamiento de algunos docentes arraigado en viejos paradigmas que les impide asumir posiciones flexibles con relación a sus prácticas curriculares.✓ la organización administrativa en lo relacionado con la disponibilidad de tiempos y espacios para realmente construir y llevar a la práctica un currículo de manera participativa y con una reflexión continúa.
AUTOR Y FECHA DE ELABORACIÓN DE RAE	Luisa Juliana Ortega Cordero. Febrero 2011

RAE #2

A. IDENTIFICACION	
TITULO	Prácticas de gestión curricular como factor de calidad en dos instituciones educativas.
AUTORES	Alicia Carolina Clavijo Martínez, Germán Gamboa Lozano, Jesús Albeiro Gómez Salcedo
LUGAR DE BUSQUEDA	Pontificia Universidad Javeriana
AÑO DE PUBLICACION	Bogotá, DC. Julio de 2008
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo de investigación como requisito para optar el grado de Magíster en Educación
UNIDAD PATROCINANTE	Pontificia Universidad Javeriana
B. ANALISIS	
PALABRAS CLAVES	Gestión curricular, calidad, gestión de la calidad, diseño curricular, evaluación curricular, rediseño curricular, factor de calidad.
DESCRIPCION-RESUMEN	El presente trabajo de investigación caracteriza las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en dos instituciones educativas y que contribuyen a la calidad de la educación. La investigación se desarrolla bajo el enfoque interpretativo y el método de investigación de Teoría Fundamentada La población que rindió la información para la investigación fueron docentes y directivos de dos instituciones educativas de Bogotá una de carácter privado, ubicada en el sector

	<p>urbano, otra de carácter público, ubicada en el sector rural. Se emplearon las técnicas de estudio documental y entrevista para la recolección de información. Se encontró que las prácticas caracterizadas responden a los lineamientos del PEI, sin embargo existen debilidades en la definición, puesta en marcha y seguimiento de un modelo de evaluación curricular que permita el mejoramiento continuo del diseño curricular.</p>
C. CONTENIDOS	
CONTENIDOS	<p>Esta investigación está organizada en doce partes, a parte de la introducción, el abstract, las referencias bibliográficas y los anexos.</p> <p>En la primera parte desarrolla el planteamiento del problema, el marco teórico, la justificación y los objetivos.</p> <p>En la segunda parte se encuentra la metodología, las etapas y procesos, prospectiva, glosario y las conclusiones.</p>
OBJETIVOS	<p>General: Caracterizar las prácticas curriculares que son factores de calidad educativa en dos instituciones de básica y media.</p> <p>Específicos:</p> <p>Identificar las prácticas curriculares que desarrollan los actores en las instituciones.</p> <p>Identificar los factores de calidad de las instituciones.</p> <p>Construir los significados que de las prácticas curriculares tienen los integrantes de la comunidad educativa.</p>
METODOLOGIA	<p>La investigación se inscribe bajo un enfoque cualitativo-</p>

	<p>interpretativo, ya que nos permitía responder al propósito de la investigación, en el cual se buscaba, describir y caracterizar las prácticas curriculares de los docentes y directivos que contribuyen a desarrollar los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional. Con base en el enfoque de investigación y las características de la misma se considera pertinente emplear un método de Teoría Fundamentada, En la teoría fundamentada se emplea la entrevista como fuente de recolección de datos, así como los documentos de todo tipo.</p> <p>Al acoger este método se debe asumir la responsabilidad de interpretar lo que se observa, escuchar y leer. Partiendo del enfoque y método seleccionado para el trabajo de campo de la investigación y el objetivo de la misma; se empleo como instrumento de recolección de datos la entrevista, ya que permite obtener la información de individuos o grupos a través de la formulación de preguntas, la recogida y el registro de las respuestas; para sistematizar, ordenar, relacionar y extraer conclusiones relativas al problema estudiado.</p>
<p>FUENTES</p>	<p>ALVAREZ, G. (2008). Gestión Educativa. Relatoría para la línea de Políticas y Gestión de Sistemas Educativos de la Maestría en Educación. Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>_____ (2007). Calidad y Gestión en la educación Superior. Tesis Doctoral de la Universidad de Deusto.</p> <p>_____1993. Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata. Madrid.</p> <p>ANGULO, L y LEON A. (2005). Perspectiva Crítica de Paulo Freire y su contribución a la teoría de currículo. La Revista Venezolana de Educación. Educere. Vol. 9 No 29. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Extraído</p>

febrero de 2008.

COMBONI. S y NÚÑEZ J. (2000). Resignificación del Espacio Escolar: La innovación y la calidad educativa en una nueva práctica pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional, México, Colección Textos.

DE ZUBIRIA, S. Los Modelos Pedagógicos. 1994. Ed. M Buena Letra Limitada.

GIMENO S. (1989) El Currículo: Una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata S.A., Madrid

GRUNDY S. (1998). Producto y Praxis del Currículo. Madrid.

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

LEYMONIÉ J. y HERMIDA A. (2006) La Flexibilidad Curricular una Mirada desde la UDELAR, Ed. Universidad de la Republica-Unidad de Enseñanzas-Facultad de Ciencias-Montevideo Uruguay, extraído febrero, 2007, de la Página Web:

http://ue.fcien.edu.uy/PDF/La_flexibilidad_curricular_UEC.pdf. 118

Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, abril de 2000.

ROCA J.(1994). Una Pedagogía de inspiración familiar. Ed. Claret, Barcelona España.

SED Bogota, Colegios públicos de excelencia para Bogota, 2007. Imprenta Nacional.

UNIVERSIDAD DE CHILE. Gestión curricular reto para la escuela en la sociedad del conocimiento. Revista Anales de la Universidad de Chile, sexta serie No.16 diciembre de 2004.

<p>CONCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se lograron caracterizar las prácticas de gestión curricular en las instituciones educativas objeto de estudio. Consolidando un grupo de prácticas que atienden a las categorías de diseño, evaluación y rediseño curricular. Estas prácticas se pueden observar con mayor detenimiento en la investigación. • Se construyeron los significados que tienen los actores educativos de sus prácticas reconociéndose debilidades y fortalezas de las mismas. Sobresalen los esfuerzos para buscar metodología innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. • No surgió una categoría emergente producto del análisis de contenido hecho a la información obtenida en la revisión documental y el desarrollo de las entrevistas. • La calidad educativa en las instituciones tienen que ver con el nivel de satisfacción de los estudiantes, la poca deserción y la participación activa de la comunidad educativa en los procesos pedagógicos de las instituciones.
<p>AUTOR Y FECHA DE ELABORACION DE RAE</p>	<p>Luisa Juliana Ortega Cordero. Febrero 2011</p>

RAE #3

A. IDENTIFICACION	
TITULO	PRACTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN EL COLEGIO ATENAS, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, (I. E. D.).
AUTORES	MARTHA CECILIA VELASCO BASTO Y GLORIA LEONOR GUZMÁN RESTREPO
LUGAR DE BUSQUEDA	Pontificia Universidad Javeriana
AÑO DE PUBLICACION	Bogotá, DC. 2009
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo de tesis presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación.
UNIDAD PATROCINANTE	Pontificia Universidad Javeriana
B. ANALISIS	
PALABRAS CLAVES	
DESCRIPCION-RESUMEN	<p>El presente proyecto de investigación hace parte del macro proyecto denominado “PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA”, mediante el cual la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, en cumplimiento de su función investigativa y de proyección social pretende generar un aporte significativo al mejoramiento continuo de las prácticas de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Desde el anterior contexto, el propósito fundamental de la presente investigación, fue caracterizar las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el</p>

	<p>Colegio Atenas, Institución Educativa Distrital, (I. E. D.), teniendo como fundamento los aspectos de diseño, ejecución y evaluación de las mismas. La caracterización fue desarrollada mediante la revisión documental de los textos oficiales de la institución que contienen su filosofía institucional y describen los aspectos conceptuales que sustentan la gestión curricular tales como el Proyecto Educativo Institucional y el Documento Curricular, para lo cual se definieron un conjunto de categorías relacionadas con el proyecto y se organizó la información en fichas documentales.</p> <p>De De otro lado, la caracterización se basó en diversas fuentes de información mediante la aplicación, procesamiento y análisis de encuestas y entrevistas con docentes y directivos del colegio, orientadas a determinar el conocimiento y comprensión de las prácticas de gestión curricular desarrolladas en la institución.</p> <p>La información obtenida fue organizada en matrices de análisis en las cuales se realizaron los hallazgos sobre los que se fundamentan tanto las conclusiones como la prospectiva de la investigación.</p> <p>Finalmente, la investigación presenta las conclusiones y recomendaciones útiles para el mejoramiento continuo de la gestión curricular del Colegio Atenas.</p>
C. CONTENIDOS	
CONTENIDOS	

<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General.</p> <p>Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan directivos y docentes del Colegio Atenas I. E. D.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el estado actual de la gestión curricular referida al diseño, la ejecución y la evaluación en el Colegio Atenas I. E. D. • Identificar la forma de consolidación y operación del equipo de currículo en el Colegio Atenas I. E. D • Realizar aportes con los resultados obtenidos en el Colegio Atenas I. E. D. para proponer un plan de mejoramiento de la gestión curricular.
<p>METODOLOGIA</p>	<p>La presente investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo - interpretativo puesto que se constituye en una forma de interpretar los hechos y refiere una herramienta útil en el campo educativo para la identificación, análisis y posible solución a situaciones educativas problemáticas. De otro lado, el enfoque cualitativo permite trabajar sobre aspectos educativos que son susceptibles de mejora con el propósito de buscar avances hacia el mejoramiento de la calidad educativa. Este enfoque da lugar a la descripción del objeto de investigación, y a partir de este, analizar a través de una lectura para interpretar y posteriormente develar las relaciones que dan sentido y significado al objeto estudiado. De Tezanos (1998, p.264). Para dar curso a la investigación, se desarrolló</p>

	<p>un conjunto de instrumentos, fundamentados en la metodología propuesta por Goetz. J.P. y Lecompte (1988), mediante el que se definieron las categorías o campos de análisis que fueron revisados tanto en la documentación institucional como acerca del grado de conocimiento y comprensión por parte del personal docente y directivo.</p> <p>Como punto de partida en la caracterización de las prácticas de gestión curricular en el Colegio Atenas I.E.D., se efectuó una revisión documental al marco normativo aplicable a la institución de acuerdo con su naturaleza de institución de educación preescolar, básica y media.</p>
<p>FUENTES</p>	<p>ÁLVAREZ, G. (2000). La administración de la curricularización. Desarrollo de la actitud polémica de la institución educativa universitaria. Universidad Javeriana, Bogotá.</p> <p>ALVAREZ M. et al. (2007) Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media. Proyecto presentado en la Convocatoria Distrital para la Presentación de Proyectos de Investigación en Educación y Pedagogía, Año 2007.</p> <p>ANDRÉU ABELA, J.; Las técnicas de Análisis de Contenido Una Revisión Actualizada. Universidad de Granada. Documento electrónico disponible en: http://www.scribd.com/doc/7061197/Andreu-J-Las-tecnicas-de-Analisis-de-Contenido-Una-Revision-Actualizada recuperado el 17 de mayo de 2009.</p>

CONCLUSIONES	<p>En primer plano, se observa que desde la perspectiva institucional existen evidencias documentales que revelan el ejercicio de procesos de planeación curricular, lo cual es muestra también de el reconocimiento por parte de la Institución de la importancia que posee este paso en el proceso de gestión curricular.</p> <p>El Proyecto Educativo Institucional, el Documento Curricular y los demás documentos evaluados revelan que la comunidad académica y particularmente los cuerpos directivos y docentes han estado inmersos en procesos colectivos de planeación, no obstante, es también observable que dichos procesos han sido puntuales y no revelan un proceso de actualización continua, generando con esto su descontextualización en el tiempo y la pérdida de compromiso por parte de los miembros de la comunidad académica ante la discontinuidad en su revisión y ajuste.</p> <p>Desde la perspectiva individual, es notorio que el cuerpo docente y directivo reconoce la importancia de la planeación curricular para el logro de los objetivos institucionales, y de acuerdo con la información suministrada, realizan la debida planeación en el ejercicio de sus funciones, no obstante a través de las herramientas aplicadas, no es absolutamente claro el conocimiento y comprensión de los lineamientos de planeación provistos por la Institución a través de sus documentos oficiales y por consiguiente, tampoco se evidencia un claro compromiso con sus contenidos.</p> <p>Para citar un ejemplo, la institución ha adoptado como</p>
---------------------	---

	<p>modelo pedagógico la pedagogía educativa “Enseñanza para la Comprensión (EpC)”, lo cual aunque no será motivo de este aparte para muchos no constituye un modelo pedagógico en sí mismo, no obstante, aunque desde dicho planteamiento se debería sustentar la gestión curricular, para muchos de los miembros de la comunidad académica, no existe claridad acerca de los planteamientos y alcances de la EpC, haciendo entonces evidente que aunque desarrollen una adecuada planificación curricular, sería solo azar que se hiciera en forma concordante con lo dispuesto formalmente por la Institución. Lo anteriormente expuesto permite indicar, que si bien en el Colegio Atenas I. E.D. se desarrollan procesos de planeación curricular, los mismos no están claramente alineados con los planteamientos institucionales adoptados formalmente, lo que puede ser atribuido a un conocimiento y comprensión parcial o insuficiente de las políticas institucionales de planeación curricular.</p>
AUTOR Y FECHA DE ELABORACION DE RAE	Luisa Juliana Ortega Cordero. Febrero 2011

RAE #4

A. IDENTIFICACIÓN	
TÍTULO	Prácticas de gestión curricular en el liceo contadora. la propuesta por implementar un modelo pedagógico
AUTORES	Sandra Patricia Cañón Nieto Hernando Parra Barrios
LUGAR DE BÚSQUEDA	Pontificia Universidad Javeriana
AÑO DE PUBLICACIÓN	Bogotá, D.C. junio de 2009
TIPO DE DOCUMENTO	Informe final de investigación para optar al título de magíster en educación
UNIDAD PATROCINANTE	Pontificia Universidad Javeriana
B. ANÁLISIS	
PALABRAS CLAVES	Gestión, currículo, aprendizaje, diseño, evaluación, calidad.
DESCRIPCIÓN-RESUMEN	Este proyecto de investigación se enmarca en los intereses de la línea de políticas y gestión de sistemas educativos, adscrita en la facultad de educación de la pontificia universidad javeriana y en convenio con idep y colciencias buscó hacer una indagación sobre las prácticas curriculares y cómo estas inciden en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los niveles de educación preescolar, básica y media. El liceo contadora, fue una de las instituciones educativas invitadas a participar en la contribución de aportes a las prácticas pedagógicas curriculares.

	<p>Dicha institución viene implementando el modelo de pedagogía conceptual; mediante la ejecución de una investigación que le permitió construir procesos para diseñar y aplicar secuencias didácticas de manera colectiva entre maestros, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en todas las áreas de conocimiento.</p> <p>Por consiguiente fue necesario que los maestros realizaran una lectura contextual de la importancia de sus prácticas curriculares en el aula, lo que evidenció mejoras que se convirtió en un espiral en el que el estudiante es el centro del aprendizaje y el motor para que el educador prepare con más rigurosidad sus desempeños para ser impartidos en el aula.</p>
<p>C. CONTENIDOS</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Esta investigación está organizada en siete partes, a parte de la introducción, el abstract, las referencias bibliográficas y los anexos.</p> <p>En la primera parte desarrolla el planteamiento del problema, el marco teórico, la justificación y los objetivos.</p> <p>En la segunda parte se encuentra la metodología, las etapas y procesos y las conclusiones.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Evidenciar la concordancia entre el modelo de pedagogía conceptual y las prácticas curriculares.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • reconocer desde el diseño curricular del modelo de pedagogía conceptual, en el componente de secuencia didáctica los instrumentos de conocimiento y las

	<p>operaciones intelectuales que aplicadas a una realidad generen aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • comprobar que a través del análisis de las prácticas curriculares se mejora los procesos de enseñanza aprendizaje. • elaborar un proceso de análisis de la secuencia didáctica
METODOLOGÍA	<p>Esta investigación, se enmarca dentro del modelo cualitativo. La investigación se ubica en el horizonte de lo cualitativo inductivo, ya que se interesa en descubrir, comprender y construir una teoría que explique los datos recogidos durante la investigación, con base en un objeto de estudio, que en este caso es la gestión curricular. El estudio se ubica dentro del enfoque cualitativo, que asume como método el estudio de caso (desde lo cualitativo) y como método desde la investigación.</p>
FUENTES	<p>(1988) aprendiendo a aprender. Ediciones martínez roca (pendiente lugar).</p> <p>Aguerrondo, i, lugo, m.t. y otras. 2002. la escuela del futuro. Cómo planifican las escuelas que innovan. Buenos aires: papers editores.</p> <p>Aguerrondo, i. (2002). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. Oei, 14-24.</p> <p>Alvarez, b. ma. g. 1998. La administración de la curricularización, desarrollo de la actitud política de la institución educativa universitaria. En: gestión docente universitaria. Modelos comparados. Centro interuniversitario de desarrollo cinda. <i>Colección estudios e informes</i>. Volumen 2. Pp-47-60. Santiago de chile: alfabetas artes gráficas.</p> <p>Blejmar, b. 2002. Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar</p>

	<p>instituciones educativas. Barcelona: editorial muralla.</p> <p>Bobbit, franklin .1924. <i>How to make a curriculum</i>. New york.</p> <p>Bonilla castro eles. Penélope rodríguez. s. más allá del dilema de los “métodos” investigación en ciencias sociales. ed. norma. 2000. pág. 220 (83 - 118).</p> <p>Brunner, j. j. (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Unesco.</p> <p>Brunner, j. (2002). Aseguramiento de la calidad y nuevas demandas sobre la educación superior en américa latina. En: primer seminario internacional de educación superior, calidad y acreditación. Cartagena: cna.</p> <p>casares, m. (s.f.) una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques</p> <p>Cassasus, l. 1994. Gestión y educación. En modelos de gestión. Santiago de chile: geseduca-unesco-oreal.</p> <p>Cassasus, j. 1999. Marcos conceptuales de la gestión educativa. En: la gestión: en busca del sujeto. Santiago de chile: unesco.</p> <p>Cassaus, j. (1999). Lenguaje, poder y calidad de la educación. proyecto Principal de educación en américa latina, 50, 19.</p> <p>Cassasus, j. 2000 problemas de la gestión educativa en américa latina. La tensión entre los paradigmas tipo a y tipo b. santiago de chile: unesco.</p> <p>Caswell, hollis l. y campell, d. (1935) curriculum development. New york, american book company.</p> <p>Coll, c. 1987. Psicología y currículum. Barcelona: laia. Curriculares. Ucf, cuba.</p> <p>Dewey, john (1916) <i>democracia y educación</i>.</p> <p>Díaz barriga arceo, frida y hernández rojas, gerardo (2002).</p>
--	---

Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.

Freire, p. 1974. La educación como práctica de la libertad. Buenos aires: siglo xxi.

Gagné, r. 1967. Investigación del currículo y la promoción del aprendizaje. México: interamericana.

Good, c. 1973. Diccionario de educación. Nueva cork: mcgraw hill.

Grundy, sh. 1998. producto o praxis del currículo. Madrid: morata.

Hoyle, d. & thompson, j. (2002). Del aseguramiento a la gestión de calidad. Enfoque basado en procesos. Madrid: aenor.

Johnson, m. 1967. Definiciones y modelos en la teoría del currículo. En giroux, a. 1981. Currículo e instrucción.

Kemis, s. 1993. El currículo más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: morata.

López, r. f. (1997). La gestión de calidad en educación. Madrid: la muralla s. a.

Lundgren, u. 1997. Teoría del currículum y escolarización. Madrid: morata.

Novak, joseph d. (1977). Teoría y práctica de la educación. Alianza editorial (pendiente lugar).

Obaya valdivia, adolfo y ponce perez rubén. (2007). la secuencia didáctica como herramienta del proceso enseñanza aprendizaje en el área de químico biológicas. Recuperado. el 08 de junio de 2009 de la base de datos http://www.izt.uam.mx/contactos/n63ne/secuencia_v2.pdf.

Panza, m. 1990. Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinares en el currículo. En: perfiles educativos. 42. cise-

unam. México.

Parra rodríguez jaimé. Aprendizaje y conectividad (2007): pontificia universidad javeriana, facultad de educación, maestría en educación, 77 páginas.

Pinar, w y grumet, m. (1981) *theory and practice and the reconceptualization of currículo studies*. En: lawn, m. y barton, l.: *rethinking curriculum studies*. Londres, croom-helm. Ragan, William b. (1970) currículo primario moderno. Porto alegre, globo.

Sacristan, José Gimeno. 1995. el currículo: una reflexión sobre la práctica. Morata, madrid.

Sacristan, José Gimeno. 1996. *comprender y transformar la enseñanza*. ed. morata, madrid.

Stenhouse, s. 1991. Investigación y desarrollo del currículo. Madrid morata. P-87.

Taba, h. 1982. Desarrollo del currículo: teoría y práctica. (3ª. Edición). Madrid: Morata.

Tanner, d y tanner, l. 1980. Curriculum development. Theory into practice. New york: macmillan. 2a. edition.

Tyler, r. 1973. Principios básicos del currículo. Buenos aires: troquel.

Vinueza armando. 10/09/2004. Desarrollo del pensamiento en pedagogía. recuperado el día 02 de abril del año 2009, del sitio web de google:

<http://www.mailxmail.com/curso-desarrollo-pensamiento-pedagogia/principiospedagogia-conceptual>.

Wheeler, d. k. 1976. El desarrollo del currículo escolar. Madrid: santillana.

Zubiría samper, miguel. (2000). *teoría de las seis lecturas*. Mecanismo de aprehendizaje semántico. Tomo i preescolar y

	<p>primaria. Santafé de bogotá: fundación alberto merani para el desarrollo de la inteligencia.</p> <p>Zubiría samper, miguel. (2005). <i>lectores competentes 11 aprehender a pensar leyendo</i>. Fipc fundación internacional de pedagogía conceptual alberto merani. Ape asesores psicoeducativos, bogotá, colombia. 2005.</p>
<p>CONCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El aporte del proceso de investigación –acción; le permite al liceo contadora hacer un reconocimiento de la propuesta educativa, de sus prácticas y actores que logran configurarla con el fin de comprender no solo lo que pasa en términos de currículo en la institución; sino también en términos de su participación y lo que puede conllevar a generar transformaciones en las prácticas de los docentes en el campo de lo curricular. • La realización de reflexiones sobre la práctica educativa a partir de la experiencia y el juicio personal de los agentes participantes en el liceo contadora; permitió explorar, identificar y describir las actividades de planeación, que de manera organizada viene realizando y se pudo evidenciar el estilo de gestión y los niveles de participación de cada agente educativo vinculado a la institución para la obtención de los objetivos y metas establecidas en el corto, mediano y largo plazo. • Para la presente investigación; en lo referente al estudio de caso en el liceo contadora, se aplicó el estudio de casos único. su consideración se fundamentó en que se constituye en una metodología pertinente por la disponibilidad de material bibliográfico genérico disponible y por la naturaleza de la presente investigación en el marco de la investigación-acción.

- El desarrollo de la investigación, permitió verificar la coherencia existente entre las orientaciones que señala el modelo de pedagogía conceptual a las instituciones educativas y la responsabilidad que en este caso el liceo contadora ha asumido para generar oportunidades en los estudiantes, posibilitándoles sentido crítico por medio de el desarrollo de habilidades y capacidades de analizar los problemas y buscar alternativas de soluciones aplicables a su vida personal y social.
- El modelo de pedagogía conceptual enfatiza en la lectura la generación de destrezas y habilidades intelectuales y psicolingüísticas en los estudiantes; lo que el liceo contadora pretende lograr mediante un proceso de formación integral puesto en marcha a través de la comprensión de la realidad y del medio en que se desenvuelven los estudiantes a través de la inferencia de textos y el reconocimiento de uso de instrumentos y herramientas para el desarrollo del pensamiento.
- El liceo contadora a través de la implementación del modelo de pedagogía conceptual privilegia la enseñanza de los instrumentos de conocimiento y las operaciones intelectuales como factores determinantes para la construcción de conocimiento y como alternativa para desprendernos de la herencia de la enseñanza convencional, soportado en que el estudiante aprenda sobre nociones, proposiciones y conceptos que le permitirán llegar a estadios metacognitivos.
- En el modelo de pedagogía conceptual las herramientas mentales que se construyen alrededor del conocimiento, exigen procesos cognitivos u operaciones intelectuales

para cada estadio: nominar, supraordinar, isoordinar, deducir, argumentar, derivar, inferir, etc.; lo que el liceo contadora viene apropiando para los procesos de enseñanza-aprendizaje y con lo que se espera generar en los estudiantes, habilidades para aprender en forma autónoma y crítica.

- El liceo contadora en el marco del modelo de pedagogía conceptual viene orientando su acción pedagógica a perfilar desde edades tempranas un ser humano que se pueda desempeñar en la sociedad del conocimiento, trabajando paso a paso, desde el preescolar hasta la educación superior. además, es una institución donde su cuerpo docente dinamiza procesos de flexibilidad, tolerancia y capacidad de trabajo en equipo, lo que contribuye a una retroalimentación que posteriormente redundará en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes matriculados en la institución.
- La investigación realizada, permitió al liceo contadora evaluar las condiciones de disponibilidad de los recursos didácticos con que cuentan para apoyar y facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, en las fases afectiva, cognitiva y expresiva. es de resaltar que los recursos se constituyen en una de las preguntas del hexágono de la pedagogía conceptual en que se soporta el deber ser del currículo.
- En el modelo de pedagogía conceptual, los mentefactos son herramientas (formas gráficas muy esquematizadas) para representar la estructura interna de las nociones, proposiciones y conceptos y su elaboración requiere de jerarquización de la información, de rigurosidad en la

	<p>definición del concepto; lo que se evidenció en la presente investigación, en la implementación del modelo en el liceo contadora a través del aporte para el docente en el ejercicio de planeación de su clase de acuerdo al tiempo y contenidos definidos para desplegar una enseñanza más concreta a la etapa de desarrollo de sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El modelo de pedagogía conceptual se ha constituido en un medio concreto para el liceo contadora para lograr metas en común en la comunidad educativa y su apropiación al interior mediante un lenguaje habitual con directrices claras a seguir como meta curricular. • El liceo contadora en la implementación del modelo de pedagogía conceptual, ha venido generando procesos de sensibilización y capacitación permanente a los docentes; lo que ha contribuido a que estos acceda a la información sobre las directrices del modelo que aplica la institución y que contribuye al logro de metas curriculares comunes.
<p>AUTOR Y FECHA DE ELABORACION DE RAE</p>	<p>Luisa juliana ortega cordero. febrero 2011</p>

RAE #5

A. IDENTIFICACION	
TITULO	La Gestión de Calidad en el Gimnasio Los Pinos. Una mirada desde la Gestión Directiva.
AUTORES	DE LA CRUZ ARDILA, Ana María y VARGAS GUTIÉRREZ, Erika Julieth
LUGAR DE BUSQUEDA	Biblioteca Pontificia Universidad Javeriana
AÑO DE PUBLICACION	Bogotá D.C., Pontificia Universidad Javeriana, noviembre de 2009, 207 páginas.
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo de grado (para optar al título de licenciadas en Pedagogía Infantil).
UNIDAD PATROCINANTE	Pontificia Universidad Javeriana
B. ANALISIS	
PALABRAS CLAVES	Gestión; Calidad; Calidad Educativa; Gestión Directiva; Gestión Administrativa; Gestión Pedagógica; Gestión de la comunidad.
DESCRIPCION-RESUMEN	Dado que el tema de gestión de calidad se ha convertido en un referente para muchas instituciones educativas debido a lo que representa el concepto de calidad para la sociedad de hoy en día, se decidió optar por ésta temática debido a su valor teórico actual, su utilidad y relevancia en la práctica educativa para la consecución de los objetivos propuestos por una institución y finalmente por la necesidad de expandir los conocimientos para poder

	<p>llevarlos a la práctica y lograr tener un impacto en la calidad.</p> <p>Para ello, se escogió el Gimnasio Los Pinos, que se manifestó muy abierto al tema planteado, participaron el director y los coordinadores de sección, colaborando con la entrevista semi-estructurada que se les presentó, facilitando la mayor cantidad de información que se les solicitó, así como el acceso a documentos institucionales que ayudaron a profundizar en el tema; además se hizo una revisión teórica, para obtener una herramienta de contraste de toda la información obtenida en la institución, dentro de la cual se profundizó en temas que se definieron como hilo conductor de la investigación: organización educativa, gestión, gestión educativa, calidad, calidad educativa, gestión de calidad y evaluación institucional. En el presente estudio, se hacen evidentes muchos de los procesos que hacen parte del diario vivir de la institución educativa, y que se convierten en importantes referentes que permitieron examinar y evaluar cómo ésta se encamina o se aleja de la calidad.</p>
C. CONTENIDOS	
CONTENIDOS	<p>Este trabajo de grado está dividido en diez partes, además del resumen, la introducción, la bibliografía y los anexos, en las cuales se desarrolla todo el proceso investigativo llevado a cabo en este estudio.</p> <p>En la primera los antecedentes de la investigación; en la segunda el planteamiento del problema; en la</p>

	<p>tercera la justificación; en la cuarta los objetivos; en la quinta el marco contextual; en la sexta todo lo relacionado con los conceptos a través de los que se hiló la investigación como son: organización educativa, gestión, gestión educativa y sus dimensiones, calidad, calidad educativa, gestión de calidad y evaluación institucional; en la séptima parte se trabaja el marco legal bajo en el cual se tienen en cuenta leyes, decretos, resoluciones, etc. que están relacionados con la promoción, desarrollo, fomento, regulación y control de la calidad de la educación en Colombia; en la octava se muestra y se explica el marco metodológico bajo el cual se desarrolló la investigación, teniendo en cuenta un enfoque, una metodología, unas herramientas y unas etapas; en la novena se muestran los resultados obtenidos durante el proceso de las entrevistas y los análisis que se realizaron a partir de la información y los datos obtenidos; por último en la decima parte se muestran las conclusiones a las que se logró llegar partiendo de un proceso de reflexión y análisis en el que se tuvieron en cuenta tanto el marco conceptual, como todos los datos e información obtenidos en la institución.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Caracterizar las prácticas de gestión institucionales directivas y de coordinación, para construir colectivamente estrategias de mejoramiento cualitativo en la gestión de calidad educativa institucional, para aportar al alcance de la calidad</p>

	<p>educativa en el Gimnasio Los Pinos.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrir las prácticas de gestión de calidad educativa de manera que permitan su caracterización en el Gimnasio Los Pinos. ▪ Identificar los equipos de gestión de calidad educativa y sus prácticas de gestión al interior del Gimnasio Los Pinos. ▪ Desarrollar procesos de selección, análisis y profundización de teorías en el campo de la gestión de calidad institucional que faciliten la reflexión y actualización del tema en el Gimnasio Los Pinos. ▪ Socializar los resultados obtenidos en la investigación en el Gimnasio Los Pinos.
METODOLOGIA	<p>Por la naturaleza del objeto de estudio, el enfoque es cualitativo, utilizando como metodología el estudio de caso y como herramienta la entrevista semi-estructurada teniendo en cuenta todas las dimensiones de la gestión (directiva, administrativa, pedagógica y de la comunidad) pero dirigida específicamente al director y a los coordinadores de la institución, debido a que el presente estudio se enfoca puntualmente en la labor de los directivos.</p>
FUENTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguerrondo, I. (1998). <i>La escuela como organización inteligente</i>. Buenos Aires: Editorial Troquel. ▪ Alfiz, I. (1997). <i>El proyecto educativo</i>

institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Buenos Aires: Aique.

- Álvarez, María Gladys. (2008). Relatoría, material producido para apoyo de la docencia en la maestría en educación. Seminario sobre conceptualizaciones de la línea de Políticas y Gestión de Sistemas Educativos.
- Capella Riera, J. (2006). Gestión de calidad en la institución educativa en *Revista semestral del Departamento de Educación.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Casassus, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión de los paradigmas de tipo A y el tipo B.* Santiago de Chile: UNESCO.
- Castro, Y. (2004). *Definición del perfil del directivo docente.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Corporación Calidad. (2007). Enfoque de gestión integral en el sector educativo en *Cartilla guía para evaluadores. Galardón a la excelencia.* Bogotá: Editorial Sanmartín Obregón y Cia.
- Godoy, Elsy. (2008). Diapositivas, material utilizado por la profesora para el apoyo de la clase Organización y Gestión Educativa. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez de González, C. (2005). *Políticas y gestión educativa en Colombia y desde Colombia (1991 – 2004).* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Santos Guerra, M. A. (1997). <i>A la luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas</i>. Málaga: Ediciones Aljibe. ▪ Santos Guerra, M. A. (1998). <i>Evaluar es comprender</i>. Buenos Aires: El magisterio de la Plata.
<p>CONCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las temáticas bajo las cuales se orientó esta investigación estaban dirigidas especialmente a la descripción de las dimensiones de la gestión educativa, encontrando que es importante verla como un todo, sin caer en el error de fraccionar cada dimensión, pues cada una cumple funciones específicas pero complementa a las otras, de manera que uniendo fuerzas, el desarrollo de todas las dimensiones ayuda al funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales. ▪ Específicamente, el Gimnasio Los Pinos, sigue las acciones que llevan a cumplir sus objetivos y a seguir su propio horizonte institucional, dentro su visión y horizonte, fomenta procesos que encaminan a la institución hacia a la calidad; además ponen en marcha un modelo pedagógico escogido para que junto con los recursos tecnológicos y aprovechando su gran infraestructura, se logren los objetivos del colegio; a partir del plan de mejoramiento y el programa de certificación de calidad al cual están suscritos, logran estar en permanente revisión y posibles ajustes en su Proyecto Educativo; facilitando la participación de toda la comunidad educativa

teniendo en cuenta los espacios y recursos que posee, y además es consciente que no debe dejar de lado las ventajas y los posibles problemáticas con su contexto próximo; cuenta con personal seleccionado, sin embargo el mayor obstáculo que se ha encontrado en éste colegio y que ellos mismos (director y coordinadores) enfatizan es la aceptación y buen uso de los recursos tecnológicos enfocados al modelo pedagógico de profesores y padres de familia especialmente, igualmente es su mayor reto y trabajan por ello a partir de capacitaciones y sentido de pertinencia de la institución.

- En el colegio la gestión que se hace desde todas las dimensiones, se trabaja no bajo la perspectiva única de administrar, sino de ir más allá orientando la institución hacia su transformación, esto sobre las bases de la gestión de calidad, que ve a todos los actores institucionales como participantes potenciales dentro del proceso de gestión desde las diversas dimensiones, siempre atentos a las necesidades, expectativas e intereses de todos los implicados dentro de dicha labor siempre teniendo como eje los objetivos y metas planteados dentro del proyecto educativo.
- Respecto a los procesos de evaluación, algunas bases para pensar que en el colegio se llevan a cabo, no solo enfocados hacia el alumno como objeto de evaluación, sino pensando también en la orientación institucional hacia la calidad, es el

hecho que se manifieste que existen varias formas de evaluación en el modelo que utilizan, pues contemplan la co-evaluación, la auto-evaluación y la hetero-evaluación, lo que hace que todo el peso del proceso no se reduzca a una decisión única de los maestros, sino que verdaderamente se haga evidente un “proceso”; además del hecho que existan las evaluaciones a los maestros, las autoevaluaciones, la confrontación de los planeadores, las reuniones de consejo, etc. que evidencian que si existe un verdadero interés por mantener un seguimiento y verificación de lo que se está haciendo en la realidad para compararlo con lo que se espera, y si es necesario tomar acciones de mejoramiento basados en resultados, con el fin de aumentar la satisfacción de todos los actores institucionales.

- Definitivamente el papel del directivo es fundamental en cualquier institución educativa, pues es el que orienta la institución e influye en sus procesos enfocados hacia la calidad, En el Gimnasio Los Pinos el director tiene un perfil adecuado pues cumple con determinadas características como liderazgo, comunicación, gestión, etc., conoce completamente la institución y tiene un sentido de pertinencia, promoviendo el trabajo en equipo; además el director debe ser una persona amable y respetable dentro de la comunidad educativa y esto se ve en éste colegio.
- Sí la meta de una institución es brindar educación

de calidad, como lo propone el Gimnasio Los Pinos, todos los objetivos y propuestas educativas se deben orientar al cumplimiento de dicha meta y así lo realiza el colegio; la coherencia entre lo que tiene y lo que quiere es indispensable, pues es desde la correcta relación de estos dos aspectos, que logran los objetivos propuestos. El colegio tiene un PEI claro pues a partir del proyecto educativo se orientan todos sus procesos, funciones y responsabilidades; cuentan (según su información) con excelente personal docente, administrativo, directivo y de servicios que aparte de cumplir con sus determinadas responsabilidades y funciones están dispuestos a mejorar continuamente y principalmente tienen la actitud para desempeñar su cargo efectivamente; también es destacable, que la institución cuenta con buena infraestructura y con recursos suficientes y necesarios los cuales son de gran ayuda para el desarrollo institucional, pero sin lugar a dudas esto no debe convertirse en un obstáculo en el caso que los recursos sean insuficientes, pues la innovación, recursividad y creatividad son características necesarias para la consecución de las metas establecidas dentro del proyecto educativo.

- Estas conclusiones que se presentan sobre el colegio están enfocadas hacia los resultados que se obtuvieron en las entrevistas hechas al director y coordinadores, pero puede que al observar y

	analizar otros actores, otros procesos y otras miradas en las otras dimensiones de la gestión educativa se encuentren diferentes resultados coherentes o no.
AUTOR Y FECHA DE ELABORACION DE RAE	Luisa Juliana Ortega Cordero. Febrero 2011

FORMATO DE ENTREVISTA

Categorías	Subcategorías	Preguntas
	PEI	<p>¿Conoce Usted el PEI de la Institución? ¿Cómo lo conoció? ¿Que conoce del PEI?</p> <p>¿Quiénes participaron en la elaboración del PEI? ¿Por qué ellos?</p> <p>¿Cuáles fueron los criterios para la elaboración de este?</p> <p>¿Cómo se articula el Proyecto Educativo de la institución en las diferentes actividades pedagógicas? (asignatura, terapia, fonoaudiología, etc.,)</p>
	Currículo y plan de estudios	<p>¿Quién diseña el currículo?</p> <p>¿De qué manera se vincularon a los distintos actores educativos en la construcción del currículo?</p> <p>De qué manera el plan de estudios responde a las políticas trazadas por el PEI los lineamientos nacionales y estándares establecidos?</p> <p>¿Cómo planea y como desarrolla y evalúa una clase? (selección de contenidos, tiempos, estrategias pedagógicas, recursos)</p> <p>Hace Usted retroalimentación de la clase desarrollada? ¿Cómo lo hace? Que hace con los resultados?</p>

	<p>Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas</p>	<p>¿Cuál es el modelo pedagógico implementado en la institución?</p> <p>¿Cuáles fueron los criterios para la construcción del modelo pedagógico implementado en la institución?</p> <p>¿De qué manera se vincularon a los distintos actores educativos en la construcción del modelo que implementa la institución?</p>
	<p>PEI</p> <p>Currículo y plan de estudios</p>	<p>¿Cada cuanto se revisa el PEI?</p> <p>¿Qué acciones ha realizado desde su rol como (directivo, profesor, coordinador) en la institución para dinamizar la construcción del Proyecto Educativo?</p> <p>¿Qué estrategias pedagógicas implementan los equipos docentes para el mejoramiento del PEI?</p> <p>¿Cómo se implementa el plan de estudios en la institución?</p>

		¿De qué manera el plan de estudios responde a los retos del horizonte institucional y a los lineamientos y estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional?
	Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas	¿De que manera son diseñadas las actividades que se desarrollan dentro del aula para que incidan de manera positiva en la formación de los estudiantes?
		¿Para el desarrollo de las clases se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes que garanticen el mejoramiento del desempeño estudiantil, o son diseñadas a partir de los criterios individuales?
	Diseño	¿Cuál es el modelo o enfoque de evaluación del aprendizaje que tiene la Institución educativa?
		¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para el diseño las evaluaciones?
		¿Quiénes intervienen en la elaboración de esas evaluaciones?
	Ejecución y seguimiento de la evaluación	¿Cuáles son las prácticas evaluativas que usted desarrolla?
		¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta su práctica como evaluador?

		¿De qué manera el grupo docente realiza el seguimiento a los resultados académicos?
	Autoevaluación institucional	¿Cómo se realiza el proceso de autoevaluación institucional?
		¿Cómo se analizan y valoran los resultados de la autoevaluación institucional?
	Acciones de mejoramiento	¿Cómo se construye el plan de mejoramiento institucional?
		¿Qué prácticas de mejoramiento se han desarrollado en la institución como consecuencia de los resultados de la autoevaluación institucional?

RESULTADOS DE ENTREVISTAS

Categoría Diseño		
Subcategorías	Preguntas	Respuestas
PEI	¿Conoce Usted el PEI de la Institución? ¿Cómo lo conoció? ¿Que conoce del PEI?	1. Hasta ahora no conozco el PEI de la institución porque tengo entendido que está en proceso de reestructuración.
		2. Si conozco el PEI del Gimnasio. Lo conocí a través de la agenda escolar ya que esta descrito en las primeras hojas.
		3. Si; recién inicie a trabajar en el jardín. Que trabaja con el bilingüismo y PNL.
		4. No, no lo conozco porque se encuentra en proceso de reestructuración. Conozco que trabaja basado en un modelo bilingüe y PNL.
		5. Si lo conozco, cuando ingrese al gimnasio lo revise para emprender mi función de directora. El PEI se basa en la formación bilingüe y en la aplicación de PNL.
	¿Quiénes participaron en la elaboración del PEI? ¿Por qué ellos?	1. Algunas de las docentes del jardín con la ayuda de un colaborador externo
		2. Los directivos y profesionales de institución, ya que ellos conocen y se plantean metas y estrategias para cumplir.
		3. No se, ya estaba elaborado
		4. Los fundadores del jardín. No se las razones por las cuales fueron ellos los que elaboraron el PEI.
		5. Los dueños del jardín, porque ellos eran los que estaban al tanto de la

		institución
¿Cuáles fueron los criterios para la elaboración de este?	1.	N/S, N/R
	2.	N/S, N/R
	3.	N/S, N/R
	4.	N/S, N/R
	5.	Implementar un PEI diferente con ideas colombo-australianas.
¿Cómo se articula el Proyecto Educativo de la institución en las diferentes actividades pedagógicas? (asignatura, terapia, fonoaudiología, etc.,)	1.	Sinceramente no tengo ni idea de cómo está estructurado el PEI ni su contenido, por lo tanto no se si se articula o no con las actividades pedagógicas de la institución.
	2.	El PEI se articula a las actividades pedagógicas fijando parámetros que permitan su cumplimiento, es así como las diferentes actividades tienen un fin que es llevado a cabo a través de las estrategias establecidas para lograr las metas propuestas.
	3.	La parte del bilingüismo se articula con la parte de fonoaudiología en el fortalecimiento de la lengua materna, para que no haya inconvenientes con el aprendizaje y la articulación de los fonemas que componen el lenguaje expresivo
	4.	No se si realmente se encuentra articulado, ya que no se exactamente cuales son los criterios del PEI.
	5.	Cada docente desde su carrera profesional adecua el plan de estudios a cada

		nivel y así mismo cumple con lo estipulado en el PEI.
Currículo y plan de estudios	¿Quién diseña el currículo?	1. Se diseña un plan de área cada tres meses, este es elaborado por cada docente para su grado a cargo
		2. Cada profesional desde su enfoque.
		3. Me imagino que lo diseñaron los directivos
		4. Hay un plan de área que es diseñado cada 3 meses por cada directora de curso. No existe un currículo general para todo el jardín.
		5. El currículo se diseña junto al equipo académico del jardín, al inicio del año.
	¿De qué manera se vincularon a los distintos actores educativos en la construcción del currículo?	1. Los únicos actores vinculados al diseño de este plan de área son la docente a cargo y las directivas de la institución quienes se encargan de aprobar y hacer cambios o sugerencias al mismo.
		2. Los diferentes actores se vincularon a portando desde las diferentes políticas educativas que se han desarrollado para favorecer el desarrollo integral en los niños y niñas. Desde las directivas, los docentes, servicios generales.
		3. N/S, N/R
		4. Los únicos actores vinculados son los docentes y la directora del jardín. Se involucran al comienzo del año escolar para poner en común los temas a tratar durante el año escolar.
		5. Los docentes son vinculados en la realización ya que son ellos los que deciden y establecen el currículo a realizar en el año escolar, de acuerdo a sus intereses

		y las características de los niños.
De qué manera el plan de estudios responde a las políticas trazadas por el PEI los lineamientos nacionales y estándares establecidos?	1.	N/S, N/R
	2.	Me imagino que estarán establecidos según los criterios de las políticas actuales
	3.	N/S, N/R
	4.	Responde porque su plan de estudios esta basado en los lineamientos curriculares establecidos por el ministerio de educación para la etapa inicial
	5.	Responde porque se trabaja por medios de las dimensiones social, cognitiva, lingüística, sensorial, física. Establecidas por el MEN para ser aplicadas en las instituciones que atiendan educación para la primera infancia
¿Cómo planea y como desarrolla y evalúa una clase? (selección de contenidos, tiempos, estrategias pedagógicas, recursos)	1.	La planeación está dirigida por el plan de área establecido desde el inicio de cada trimestre. Los temas están dados por las exigencias de los niños y el proceso que se lleve durante el año. Estos temas están enmarcados en un proyecto trimestral que es establecido a principio de año en común acuerdo entre las docentes y directivas de la institución. La clase la evaluo según el desempeño de cada niño, según la respuesta que den y el desarrollo de la misma.
	2.	Temática, objetivo general, objetivos específicos, materiales, ubicación, desarrollo y manejo terapéutico.
	3.	La planeación de clases se realiza a partir de los proyectos establecidos al inicio del año escolar y se desarrolla acorde con los horarios y las clases.

		<p>4. Las clases se planean trimestralmente entregado el plan de area, basado en los proyectos a realizar durante ese periodo. Se desarrollan por medio de guias, trabajos manuales, actividades grupales, individuales, etc. Donde involucre cada una de las dimensiones que deben desarrollar los niños en la etapa preescolar. Se evalúan cada 3 meses al finalizar el proyecto, con la semana de evaluaciones.</p>
		<p>5. Yo no tengo intervención academica con los niños del jardín.</p>
	<p>Hace Usted retroalimentación de la clase desarrollada? ¿Cómo lo hace? Que hace con los resultados?</p>	<p>1. La retroalimentación se hace en la medida en que preciso si la clase fue pertinente o no para el desarrollo de los niños y para las exigencias del curso en general.</p>
		<p>2. En la clase se estimulan habilidades y conceptos que son aplicados en las actividades de la vida diaria es allí donde evaluó el impacto de las actividades desarrolladas.</p>
		<p>3. Yo si hago retroalimentación y lo hago preguntando a los niños lo realizado durante la actividad y como se hizo</p>
		<p>4. Se hace la retroalimentacion basada en preguntas, o en trabajos libres que demuestren que los niños aprendieron los nuevos conceptos. Se tienen en cuenta estos resultados para la ejecución de nuevas actividades y/o para reforzar los temas.</p>
		<p>5. N/S, N/R</p>

Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas	¿Cuál es el modelo pedagógico implementado en la institución?	1. Teóricamente se trabaja por proyectos, pero a decir verdad la práctica pedagógica no evidencia un trabajo por proyectos porque no tienen en cuenta los elementos que caracterizan al mismo. El modelo pedagógico implementado tiene algunos elementos de la educación tradicional como lo son el uso del cuaderno, la plana, la guía, entre otros. Algunas prácticas innovadoras son presentadas por las maestras es su calidad de parcial autonomía dentro del aula.
		2. Creo que es a través de proyectos pedagógicos.
		3. No se que es un modelo pedagógico exactamente
		4. Según el plan de estudios, se basa en los proyectos, pero estos no responden realmente a lo que significa un trabajo por proyectos. Utilizan una metodología basada en la guía, la plana, el uso del cuadro, memoria y repetición, basado más bien en modelos pedagógicos tradicionales.
		5. Es un modelo netamente constructivista, basado en una educación personalizada.
	¿Cuáles fueron los criterios para la construcción del modelo pedagógico implementado en la	1. N/S, N/R
		2. N/S, N/R
		3. N/S, N/R

	institución?	4. N/S, N/R
		5. Fueron basados en la educación colombo-australiana.
	¿De qué manera se vincularon a los distintos actores educativos en la construcción del modelo que implementa la institución?	1. N/S, N/R
		2. A través de los beneficios que ofrece cada disciplina o área para el bienestar y la promoción del desarrollo físico, mental, cognitivo y emocional de los pequeños.
		3. N/S, N/R
		4. Hasta donde tengo entendido el modelo fue impuesto por los dueños y fundadores de la institución, cada año una docente del jardín es la encargada de organizar los proyectos y actividades a desarrollar en el año escolar.
		5. Se involucran para que desde su area de conocimiento aporten ideas y actividades a desarrollar dentro de las clases.
	¿Cada cuanto se revisa el PEI?	1. Hasta donde se, el PEI se elaboro hace seis anos y esta es la única vez que se ha revisado
		2. Creo que cada semestre o cuando sea necesario hacerlo.
		3. N/S, N/R
		4. Nunca se ha revisado desde que se fundo el jardín.

PEI		5. No se ha hecho una revisión del PEI desde que fue fundado el jardín.
	¿Qué acciones ha realizado desde su rol como (directivo, profesor, coordinador) en la institución para dinamizar la construcción del Proyecto Educativo?	1. Ninguna
		2. Encausar el proyecto hacia las metas trazadas desde terapia ocupacional implementando estrategias terapéuticas en las actividades académicas y de juego
		3. Corregir algunos conceptos establecidos, así como documentar mi rol como fonoaudióloga dentro del jardín
		4. Ninguna
		5. Asesorar y dar ideas desde mi experiencia como psicóloga para que las docentes dinamicen y establezcan buenas actividades, que desarrollen completamente el plan de estudios.
	¿Qué estrategias pedagógicas implementan los equipos docentes para el mejoramiento del PEI?	1. N/S, N/R
		2. N/S, N/R
		3. N/S, N/R
		4. No se pueden implementar nuevas estrategias ya que todas las actividades son revisadas por la directora quien no permite actividades diferentes a las tradicionalmente usadas por el jardín.
5. Cada una desde su área implementa nuevas estrategias para mejorar el PEI. Sin		

		embargo, debe haber un control antes de ser implementadas para que tengan coherencia con el modelo del jardín.
Currículo y plan de estudios	¿Cómo se implementa el plan de estudios en la institución?	1. Se hace el uso de guías que son elaboradas por las docentes con la aprobación de las directivas, estas guías son elaboradas teniendo en cuenta el proyecto trimestral y las exigencias y necesidades de cada grupo. Cada maestra tiene una parcial autonomía en la elección de como desarrollar y que recursos usar en sus clases.
		2. Por medio del siglo del desarrollo motor y neuroevolutivo
		3. Lo realizamos a partir de dimensiones (socioafectiva, comunicativa, cognitiva, corporal, sensorial)
		4. Con uso de hojas guías, cada docente tiene la libertad de realizar sus hojas guías, pero estas deben ser revisadas por la directora con anterioridad.
		5. Con actividades constructivistas y que generen un aprendizaje significativo en los niños.
	¿De qué manera el plan de estudios responde a los retos del horizonte institucional y a los lineamientos y estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional?	1. Responde en la medida que cumple con los lineamientos establecidos para la primera infancia.
		2. A cabalidad
		3. No se
		4. Cumple en cierta medida, sin embargo no esta actualizado con las nuevas teorías del MEN

		5. Estamos al tanto de cada cosa que aparece en el MEN para la educación inicial, por tal razón nuestro jardín siempre cumple con todos los requisitos a nivel pedagógico.
Modelo pedagógico y estrategias pedagógicas	¿De que manera son diseñadas las actividades que se desarrollan dentro del aula para que incidan de manera positiva en la formación de los estudiantes?	1. Tratan de basarse en la necesidad de los niños, sin embargo deben estar aprobadas por la dirección del jardín.
		2. Se realiza una observación de las capacidades actuales de los niños y niñas y se diseñan actividades que logren potencializar, desarrollar o fortalecer las que permitan su desarrollo.
		3. Se realizan a partir de las observaciones realizadas a los niños durante los juegos libres que ellos establecen con sus pares
		4. Se parte de las necesidades e intereses de los niños, sin embargo estas deben ir atadas los proyectos planeados para cada trimestre.
		5. Siempre se parte de lo que los niños deben aprender en cada etapa de desarrollo, esta basado en las necesidades de cada uno de los niveles para que tengan un desarrollo integral completo.
	¿Para el desarrollo de las clases se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes que garanticen el	1. Son diseñadas para el grupo en general.
		2. Son diseñadas a partir de las necesidades de los estudiantes.
		3. Son diseñadas a partir de las necesidades grupales, sin embargo se hace énfasis a los niños que de pronto requieran ayuda en el tema

	mejoramiento del desempeño estudiantil, o son diseñadas a partir de los criterios individuales?	<p>4. Son diseñadas para el grupo, sin embargo se tienen en cuenta las deficiencias de algunos estudiantes para llevar a cabo un plan de estudios flexible.</p> <p>5. Las actividades son desarrolladas para cumplir con las necesidades individuales de cada niño, sin embargo son llevadas a cabo de manera grupal.</p>
Diseño	¿Cuál es el modelo o enfoque de evaluación del aprendizaje que tiene la Institución educativa?	1. Las evaluaciones
		2. No se
		3. Las evaluaciones trimestrales
		4. Evaluaciones
		5. Evaluaciones
	¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para el diseño las evaluaciones?	1. Los temas vistos en el trimestre.
		2. Son evaluaciones diseñadas partiendo de los contenidos vistos durante un periodo académico.
		3. Los temas vistos durante el trimestre
		4. Los temas vistos en cada proyecto.
		5. Se tiene en cuenta los proyectos de cada trimestre y los temas que se vieron dentro de ellos.
	¿Quiénes intervienen en la elaboración de esas evaluaciones?	1. La docente de cada curso.
		2. La docente de cada curso
3. La docente de cada curso		
4. La docente de cada curso		

		5. La docente encargada y la directora quien aprueba cada una de las evaluaciones antes de ser aplicadas a los niños.
Ejecución y seguimiento de la evaluación	¿Cuáles son las prácticas evaluativas que usted desarrolla?	1. Hojas guía.
		2. Juegos
		3. La hoja guía, el juego libre, la lectura de imágenes, la comprensión y expresión del lenguaje
		4. Hojas guía, lectura de cuentos y retroalimentación, trabajo libre, juegos.
		5. Se usa la hoja guía para la evaluación de lo visto.
	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta su práctica como evaluador?	1. Las fortalezas es que uno sabe que nivel tienen los niños y debilidades que es un grupo muy diverso y cada niño necesita un proceso de evaluación diferente.
		2. Las deficiencias están encaminadas a la diferencia de edad y desarrollo de cada uno de los estudiantes del grupo al no llevar todo el mismo tiempo de escolaridad. Como fortaleza encuentro la capacidad de observación que permite establecer si un estudiante hace la evaluación con todas sus capacidades.
		3. Fortalezas que se observa al niño como individuo y su forma de aprender y como debilidad que se encasilla en un tema y de eso se debe calificar su resultado (cabe anotar que en mi caso observo más su desarrollo durante el trimestre y no solo durante la evaluación)
		4. Las fortalezas son que a pesar que el proceso de evaluación se hace en una semana, como docente a cargo del grupo se puede evaluar el proceso trimestral.

		Dificultades que los niños tienen procesos diferentes y las evaluaciones deben ser iguales para todos.
		5. N/S, N/R
	¿De qué manera el grupo docente realiza el seguimiento a los resultados académicos?	1. Refuerzos de temas vistos
		2. Refuerzos de temas vistos
		3. Refuerzos de temas vistos
		4. Refuerzos de temas vistos
		5. Refuerzos de temas vistos
Autoevaluación institucional	¿Cómo se realiza el proceso de autoevaluación institucional?	1. N/S, N/R
		2. N/S, N/R
		3. Con las preguntas que se les hace a los papas durante la entrega de informes, en las que ellos hacen retroalimentación tanto del equipo docente como de la institución
		4. Cada año se hace una encuesta a los padres que abarca todo lo relacionado con el jardín
		5. Hacemos una autoevaluación primeramente el cuerpo docente y luego se hace una retroalimentación con los padres.
	¿Cómo se analizan y valoran los resultados de la autoevaluación institucional?	1. N/S, N/R
		2. Con modificaciones en las deficiencias me imagino
3. No se como lo realiza la directora que es quien realiza eso.		

		4. Las docentes hacen un plan de mejoramiento en relación a los resultados de las encuestas hechas a los padres.
		5. El equipo académico hace un análisis de los resultados y hacen un plan de mejoramiento de los puntos mas criticados por los padres.
Acciones de mejoramiento	¿Cómo se construye el plan de mejoramiento institucional?	1. N/S, N/R
		2. Fijándose metas y estrategias objetivas para su cumplimiento
		3. No se, eso lo hace la directora
		4. La directora es la que revisa los planes de mejoramiento hechos por las docentes, pero no se que hacen con esos resultados.
		5. Se hace el plan de mejoramiento institucional y se llevan a cabo las modificaciones para prestar mejor servicio.
	¿Qué prácticas de mejoramiento se han desarrollado en la institución como consecuencia de los resultados de la autoevaluación institucional	1. N/S, N/R
		2. modificaciones
		3. En especifico una que me hicieron a mi fue enviar mas tareas. Aumentar la cantidad de onces para los niños.
		4. N/S, N/R
		5. Se han reformado y cambiado los puntos negativos haciendo modificaciones a los aspectos a mejorar.

DIPOSITIVAS DIMENSIONES DE LA GESTION

